EL SIGLO

Año XLIII—Núm 12,522 — Montevideo, Jueves 24 de Mayo de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular [illegible] según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Co. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$	1.00
Por trimestre	»	3.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Número atrasado	»	0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.50
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy jueves 24 de Mayo. La Ascension del Señor — San [illegible]
Sol sale 6 h. 53 m., pónese 5 h. 8 m.
—Cuarto creciente el 30.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Ultima tournée de [illegible] en la América del Sud.
Hoy [illegible] 24 de Mayo—[illegible]

TEATRO URQUIZA — El lunes 28 de Mayo— Unico y gran concierto del eminente pianista [illegible].

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

CASINO ORIENTAL. — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.— Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.
Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL.—[illegible] —Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pepe y F. Ramos.
Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

[illegible] Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios [illegible] que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2o. 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Mellizos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA.—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1.er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 1 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Noretti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los días. Libertad; lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Buenos Aires, todos los días.— Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4.15 p. m.; id recomendada 4.15.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. — Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendadas, 4.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 7.15 p. m. recomendada, 3.45 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 1090 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A. [illegible] Cámaras Plaza Matriz. 2395 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de los de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado calle Misiones 157a. [illegible] 12 pm

Dr. JUAN PEDEROLIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 295. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 239a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2256 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 2189 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ—Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos. Misiones 137 altos.

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 976.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado — Plaza Zabala 45. 210 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio. Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 128a. 3286 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 40. (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 ab 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2943 ag 23 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 59a. 251 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON—Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283a.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público que con fecha 27 del corriente mes, por contrato celebrado ante el escribano señor Esteban Bervejillo Falcon, hemos constituido una sociedad comercial que girará en esta plaza bajo la razon social de Brignole y Morelli, la que continuará con la Librería y Papelería denominada «El Anticuario» situada en la calle 18 de Julio número 73.—Montevideo, 28 de Abril de 1906.—Carlos G. Morelli. —Silvio C. Brignole. 1213 v 5 jn

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Avisamos que don Pedro Perez Fernandez de comun acuerdo desde el 21 de Abril del actual, ha dejado de ser miembro [illegible] Montevideo, 24 [illegible] — José A. Gonzalez y [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible] Durazno, bajo la firma de Abella y Rodriguez [illegible] Nadario Rodriguez Silva [illegible] —Medardo Rodriguez é Hijo [illegible]

VARIAS

TALABARTERO [illegible] en París [illegible] Correo Central.

[illegible]

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una [illegible] casa de bajo situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. [illegible] Para tratar, calle Yaguarón 85 a. 3863 dl 22.

LA UNIVERSAL—Calle Florida 107—Tiene disponible 3 amas de leche, 1 mucama para el interior, 1 cocinero de preferencia, 1 matrimonio para campo, 1 cocinera con retiro.
Se precisa—4 cocineras, 1 carpintero, 2 niñeras, 1 sirvienta, 3 mucamas, patrones, empleados no olviden esto, su casa. No tiene teléfono.

AVISO—El capitan de la fragata italiana «Trajano» avisa al público y al comercio en general que no reconoce ni responde á ninguna deuda que los marineros del mencionado buque pueden contraer en este puerto. — Montevideo, Abril 26 de 1906.—F. Marsa. 1115 v mayo 26.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO —Se arrienda una fraccion de campo superior con buenas aguadas á una legua de la estacion [illegible] de 2800 hectáreas — Para tratar dirigirse á Pedro [illegible], calle 18 de Julio 65 — Montevideo, Mayo 5 de 1906. 1281 v jn 6

ENFERMOS DEL ESTOMAGO—Ciento veinte y tres médicos nacionales y extrangeros certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en uso á diario constituye un EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vejiga. 720 pm.

VINO EMPERADOR — Grand Prix [illegible] calle Treinta y Tres número 155. 1421 v ag 21

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas [illegible] criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Cagancha. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1587 pm.

NO MAS MAREOS—Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 869 prm.

ITINERARIO DE LA DILIGENCIA que hace la carrera de Durazno á Las Flores (departamento de Río Negro).—Día de salida de Durazno: los domingos.—Regreso, de Las Flores: los jueves. 1301 v 13 jn.

PRONTO VENDERE QUINTITAS en Sayago con frente á la Carretera á Colon, á un año de plazo sin interés.—Gonzalez Vazquez, Misiones 137. 1302 v 26 my.

VENDO UN TERRENO, á 20 metros de la calle Capurro, tranvía del Paso Molino pasa por la puerta. 8.50 metros de frente por 18.50 metros de fondo.—Gonzalez Vazquez, Misiones 137. 1346 v jn. 2.

SE ALQUILA para un tambo, caballeriza, piezas, con patio, galpon para frutos, calle 8 de Octubre 277, en el mismo local informes, ó Ibicuí 273. (ciudad). 1348 v my. 30.

AVISO — Por no poder atender, hemos resuelto vender las existencias de nuestra acreditada casa en los ramos de Tienda y Ropería, en condiciones muy liberales y alquilamos el local en que está establecido el negocio.
Los interesados deben entenderse directamente con nosotros. — Florida, Mayo 15 de 1906. — Fernando Salgado y Hermanos. 1361 v jn 24

SE VENDE, por ausentarse su dueño del país, el almacen de comestibles y bebidas en la calle Arapey esquina San José. — Para tratar, calle 25 de Agosto núm. 163. 1365 v jn 22

LAS TIFOIDEAS—El gran preservativo—Comprobado científicamente que el agua es el principal vehículo de los gérmenes de las tifoideas, debe recomendarse á las familias el uso en la mesa del agua mineral Salus, cuya pureza excepcional está perfectamente garantizada con los procedimientos de envasamiento empleados en la Fuente. 571 pm

VACAS HOLANDESAS — Cómpranse á parir y con cría al pie.—Ocurrir Rincón 220a. —Darío Dias. 1363 v jn 15

CASA PARA ALQUILAR — Se alquila la hermosa casa que habita el doctor Gonzalo Ramirez, calle 25 de Mayo número 1445a. — Darán razon en la misma. 1291 v jn 1

OFICIALES

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Conversion de la Deuda Pública de 6 ojo de interés.
En cumplimiento de lo dispuesto por el Superior Decreto de 9 de Abril [illegible] — Manuel V. Martinez [illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas [illegible]

Mayo 17	2.o grupo	por Marzo de 1906.
» 22	2.o grupo	por Marzo de 1906.
» 28	[illegible]	por Marzo de 1906.
Junio 2	1.o grupo	por Abril de 1906.
» 6	2.o grupo	por Abril de 1906.
» 11	1.o grupo	por Abril de 1906.
» 16	4.o grupo	por Abril de 1906.
» 21	1.o grupo	por Mayo de 1906.
» 26	2.o grupo	por Mayo de 1906.
» 30	3.o grupo	por Mayo de 1906.

Montevideo, Mayo 12 de 1906. La Gerencia.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO — [illegible] Que los señores Bruceras y Cía. [illegible] Tejidos, mercería [illegible] — Montevideo, 21 de Mayo de 1906 — Ricardo [illegible], Director. 1424 v my 26

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — [illegible] 1275 v my 29

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Mayo 17 de 1906— Esta Direccion, llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion de diez carros destinados al servicio de [illegible] —La Direccion se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo estima por conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Pardal y Zas, secretario. 1354 v my 24

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — [illegible] — Montevideo, Mayo 19 de 1906. — Víctor Raineri. — Vo. Bo. Marquez. 1408 v my 2?

JUDICIALES

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcela Onahebere de Etapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 20 de 1906 —Pedro Moreno, actuario. 1134 v my 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Estanislada Tejera de Viera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 2 de 1906. —Autenor R. Pereira, escribano público. 1251 v 7 jn.

JUZGADO LDO. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO — Edicto —Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Virginio Humberto Félix Larghi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 15 de 1906. — Juan P. Musto, escribano Público. 1368 v my 29

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Jsunarena de Goñi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho — Montevideo. Mayo 19 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1414 v jn 27

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que en expediente promovido al efecto se ha presentado don Ernesto Bessi solicitando la rectificacion de las partidas de nacimiento de sus hijos Ernestina y Ernesta Margarita en los puntos siguientes: En la primera, el nombre de Ernestina deberá sustituirse por el de Elisa, cuando se dice que es hija de Juana Grossi, debe decirse que es de Juana Grovassi, y al determinarse los abuelos paternos como Angel Bessi y María Mascheroni, debe decirse Angel Bessi y Angela Mascheroni; [illegible] —L. C. Bollo.—Montevideo, Mayo 9 de 1906. —Avelino Barbot, actuario. 1325 v jn 18.

REGISTRO DE MINA — De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda [illegible] 1423 v my 2?

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Santos de Berindague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Abril 23 de 1906. —Autenor R. Pereira, escribano público. 1182 v my 30

JUZGADO Ldo. DE LO CIVIL E INTESTADOS — Edicto —Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Donata Silva de Caruso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 18 de 1906 — Autenor R. Pereira, escribano público. 1393 v jn 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Parma de Cánepa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 27 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1206 v jn 3

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Punzá de Durban, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 12 de 1906—Pedro Moreno, actuario. 1376 v my 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicasio Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1372 v jn 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Thomas Elliot Armitage, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Abril 24 de 1906 — Juan C. Zolla, escribano público. 1164 v jn 10

REGISTRO DE MINAS — [illegible] 1264 v jn 12

RECTIFICACION DE PARTIDAS — [illegible] L. C. Bollo [illegible] Director General del Registro de Estado [illegible] Juez de Paz de la 1a seccion del Departamento de Montevideo en el año 1879, existe la siguiente partida: Al margen núm. 15 en el Paso del Molino á los doce días de Agosto de 1879, por ante mí Carlos Trabaud, Juez de Paz de esta seccion y oficial del Estado Civil compareció don Domingo Perez, español casado de edad 41 años domiciliado en esta seccion, el cual me declaró que el día de ayer á las cuatro de la tarde ha [illegible] la presente y manifestando el declarante no saber firmar lo hace á su ruego don José Saroni, oriental casado [illegible] cuarenta años, cochero, y don Enrique [illegible] der, argentino, casado, de treinta años, á que me remito — Trabaud. Enrique Elder. José Saroni [illegible] solicitud de parte interesada expido el presente que firma en Montevideo, á cuatro de Abril de mil novecientos seis. —L. C. Bollo — Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, Certifica, que á fojas 5 del Libro C. Núm. 5 de Partidas Parroquiales, llevado por esta Direccion en el año 1882, existe la siguiente partida: Al margen número 7 Eduino Brown y Albistur. En Montevideo, á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y dos, yo Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, he certificado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 9 de Julio de 1888, una partida parroquial del tenor siguiente: El Cura Vicario de la Parroquia de la Inmaculada Concepcion en el Paso del Molino, certifico que en el libro segundo de finados de esta Parroquia, al folio veinte y tres, se lee la partida que á continuacion transcribo. «El día ocho de Abril de mil ochocientos setenta y nueve, yo, el Cura Vicario de la Parroquia de la Inmaculada Concepcion en el Paso del Molino, mandé dar sepultura eclesiástica al cadáver de Eduino Brown y Albistur, que murió ayer á los cuarenta años de edad, oriental, casado con Corina Echenard. Recibió los auxilios espirituales, lo que por verdad firmo.— Leonardo Aboyos.— Concuerda con el original y á solicitud de parte legítima, expido el presente en el Paso del Molino. A seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno, lo que por verdad firmo. — Leonardo Moyo, L. C. Bollo. — En fé de ello, y á solicitud de parte interesada, expido el presente que firma en Montevideo, á cuatro de Abril de mil novecientos seis —L. C. Bollo. — «Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, Certifica: que á fojas 25, del Libro A de Nacimientos, llevado por esta Direccion, en el año 1882, existe la siguiente partida: Al márgen núm. 29, Cora María del Corazón de Jesús Brown. En Montevideo, á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y dos, yo, Luis Cincinato Bollo, Director del Registro del Estado Civil, he certificado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley del 9 de Julio de 1888, una partida parroquial del tenor siguiente: «Rafael Yéregui, Cura Párroco de la Catedral, Basílica de la Purísima Concepcion y de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de Montevideo, Certifico: Que en el libro treinta y siete de bautismos, al folio ciento veinte y tres, se halla la partida del tenor siguiente: «En veinte y cuatro de Julio del año mil ochocientos setenta y dos, el presbítero don [illegible] Vilas, con licencia del infrascrito cura Rector de esta Iglesia Matriz de Montevideo, bauticé solemnemente en ella á Cora María del Corazón de Jesús, que nació el cinco de Agosto de mil ochocientos setenta, hija legítima de Eduardo Brown y Corina Echenard, orientales; abuelos paternos Eduardo y Carmen Albistur; abuelos maternos Anselmo é In[illegible] Echenard: fueron padrinos Joaquin Requena y María Andrés de Requena á quienes instruyo. Por verdad lo firmo — Inocencio M. Yéregui — Concuerda con el original á que me refiero, y á pedido de parte interesada expido el presente que firmo y sello en Montevideo á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno. — Rafael Yéregui. El sello dice: Cathedralis Basílica [illegible] Montevideo [illegible] L. C. Bollo. — En fé de ello, y á solicitud de parte interesada, expido el presente en Montevideo, á veinte y cuatro de Abril de mil novecientos seis — J. A. [illegible] de Teranos, oficial [illegible] — Montevideo, Abril 20 de 1906 — Avelino Barbot, actuario. 1307 v jn 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Chucco Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.
Montevideo, Abril 23 de 1906.—Juan C. Zolla, Escribano Público. 1188 v 3 jn

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores efectuada el 27 de Abril ppdo., ha sido nombrado don José Piumma, Síndico del concurso de don Arturo Lanza, debiendo, en consecuencia, todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega al Síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1274 v my 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Gregorio Loza que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Mayo 5 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1298 v my 27

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Zalacain, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Mayo 7 de 1906 —Avelino Barbot, actuario. 1295 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Ldo. de lo Civil, Manuel E. Saráchaga, ciudadano natural, con domicilio en la calle de Olimar núm. 6, ante V. S. comparezco y respetuosamente digo: Que soy aspirante á la profesion de escribano y cumpliendo con la ley de 12 de Julio de 1897, estoy obligado á justificar ante V. S. [illegible] mis condiciones de honradez y buenas costumbres. Para llenar esa exigencia de la ley, ocurro á V. S. solicitando que, previas las publicaciones de este petitorio, quiera disponer que los testigos don Gabriel González y don Antonio Mocoroa, domiciliados en la calle 18 de Julio núm. 189, sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.a Por las generales de la ley; 2.a Digan, dando razón, que tiempo hace que conocen y tratan al que los hace declarar y qué concepto tienen formado de sus condiciones de honradez y costumbres morales. 3.a Den razón de sus dichos. Producida que sea la informacion ofrecida y acordada la intervencion necesaria al Ministerio Público, V. S., ha de servirse aprobarla y mandar que por la oficina actuaria se me espidan los testimonios del caso. —Por tanto á V. S. suplico que habiéndome presentado, provea de conformidad y será justicia, etc. — Montevideo, Mayo 18 de 1906— Manuel E. Saráchaga.
A los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Juan P. Musto, escribano público. 1416 v jn 3

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Goñi de Blanco, á fin de

[illegible]

BANCO

COBRANZAS, LOCACIONES Y PERMUTAS [illegible]

José A. Ferreira, presidente; [illegible] ... doctor Joaquin Secco Illa [illegible]. Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranza en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios [illegible] para la amortizacion [illegible] de los propietarios [illegible] Contribucion Inmobiliaria [illegible] pales, etc., y encárgase también de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS

Plaza «Gral. Artigas» 112, bajas — 2 piezas 7 pesos.
Yaro 221, bajas — [illegible]
Sierra 85, bajo — 10 piezas 70 pesos.
Yaro núm. 111, bajas — 4 piezas 27 pesos.
Camino Propios [illegible]
Tacuarembó 220 — [illegible] 22 pesos. Compromiso 6 meses.
Agraciada 201 — [illegible] 22 pesos.
Perez Castellanos 214, bajos — 5 piezas 24 pesos.
Durazno 327, bajo — 4 piezas 35 pesos.
Yi 94, bajo — 7 piezas 45 pesos.
Reducto 95, bajo — 5 piezas 28 pesos.

CASAS DE ALTO

Colonia 27, altos — 9 piezas [illegible] pesos.
Treinta y Tres 180, altos — 10 piezas 120 pesos.
Joanicó 144, altos — 4 piezas $ 10.
La Llave en Plata 88.
Colonia núm. 328 (altos), 10 piezas, 80 $.
Buenos Aires 324 — (2 pisos) — 9 piezas $ 52.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Recinto 75, bajos y altos — 10 piezas 40 pesos.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos — 4 piezas 25 pesos — Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos — 4 piezas 25 pesos — Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos — 4 piezas 25 pesos — Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos — 4 piezas 25 pesos — Recien construida.
18 de Julio 111 (Union), altos — 9 piezas, 25 pesos.

CASAS QUINTAS, CHACRAS Y TERRENOS

Goes 312, casa-quinta — 14 piezas 70 pesos.
Larrañaga 221, quinta — 8 piezas pesos 40. — Compromiso un año.
8 de Octubre 218 (quinta) — 6 piezas $ 30.
Suarez 271, (quinta) — 8 piezas, 55 $.
En Sayago — 6 piezas, 28 pesos. Una y baño. Informes: almacen de Guelfi frente á la estacion.
Camino Suarez 145 — 70 pesos (quinta).
Gerente núm. 1 (quinta) — 7 piezas.
Amazonas s/n (Pocitos) — Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 96 (quinta) — 6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 35 — 5 piezas (quinta) — 40 $.
Camino de los Molinos 126 (quinta) 30 pesos.
Una chacra en el camino á Melilla, al lado del monumento á Lanza en la carretera á Colon, 2 piezas, 7 cuadras de campo, $ 20.
Camino de los Molinos 129 — (terreno) — 50 pesos.
8000 cuadras de campo, en Rivera, á doce leguas de la Estacion Ataques.
Colonia esquina Yaro (terreno) — 30 $.

CASAS PARA NEGOCIO

Reducto 263, almacen — 2 piezas 18 pesos.
(Almacenes, escritorios y barracas)
Maciel 159 — (Espacioso local para fábrica).
Yacaré 12 (salon) — 18 pesos.
25 de Mayo 113 (almacen) — 40 pesos.
San Fructuoso 23 (almacen) — 3 piezas, 20 pesos. (Recien construida).
Durazno 79 (almacen) — 1 pieza, 25 $.
Yi 323a (almacen) — 22 pesos.
J. C. Gomez 41 (almacen) — 1 pieza, 25 $.
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) — 16 pesos.
Bequeló 43 (cochera) — 30 pesos. La llave Miguelete 280.
Arapey 217 (sótano) — 10 pesos.
Maciel 163 (almacen) — 2 piezas, 16 $.
Egido 31 — 3 piezas, 10 $ para depósito.

Alfredo Echevarría, gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado. . . . . " 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Fálico.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rotschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt Banque [illegible].
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca, London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria —Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y C°.
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

[illegible]

PAGANDO

Por depósitos en cuenta corriente á la vista — Convencional
A retirar con 30 dias de aviso
A plazo fijo de 3 meses
" " " idem idem idem

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos
Sobre depósitos á dos meses
Idem idem 6 meses

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco da Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cedulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3½ en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Director Gerent

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

252—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otros países.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas compra y venta de bienes raíces.

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

3331 pm

FOLLETIN 26

MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

Quedóse mirando á Clara en silencio como si hasta entonces no hubiera visto aquellos ojos negros, aquel cabello obscuro, aquella boca de labios algo gruesos y muy rojos ni aquella cara extraordinariamente blanca. La estaba descubriendo realmente y descubriendo al mismo tiempo que la amaba con un cariño suspicaz y casi sin deseo, que la consideraba como suya, resignado, sin embargo, á no poseerla nunca.

«Esta muchacha, pensó, con cuyo corazon he jugado en otro tiempo, era decididamente mi felicidad. ¿Qué me va á quedar cuando se vaya?»

Olvidando á la pobre y fiel Julia, se vió solo en el camino del porvenir.

—¿Qué me aconseja usted? preguntó.

Mauricio no supo observar que la voz de la joven temblaba de emocion, é impulsado por el amor propio, dijo con tranquilidad:

—Tiene usted razon, amiga mia. Ricu es un alma recta y un corazon seguro... Perdóneme usted mis palabras de hace un momento, pues me las dictó el pensamiento de que iba usted á dejarnos... Pero, realmente, no podia usted haber elegido mejor marido.

Mientras decia eso, su pensamiento exclamaba: «¡Quédate; no dispongas de tu vida!... ¡No te comprometas á lo irreparable; ten un poco de fe en el porvenir!»

Y Clara comprendia que ese era su pensamiento y que sus palabras las decian solo los labios. Pero á pesar de la comunion de sus inteligencias, sus bocas no dejaron escapar el secreto.

—¿No queria usted nada más de mi? preguntó Mauricio en tono frio y casi hostil.

Clara respondió:

—Nada más.

Y como le veía sufrir tanto como ella, le tuvo lástima y una vez más quiso ofrecer un asilo á aquel corazon inquieto y darle tiempo para reponerse.

Mostrándole el piano, le dijo:

—¿Quiere usted?...

Mauricio sonrió con amargura.

—¿Me va usted á tocar la famosa sonata? El Adiós, ¿verdad? No, gracias... No estoy para oirla en este momento. Hasta luego.

Clara le vió marcharse sin darle la mano, y cerrar la puerta muy despacio afectando calma. Cuando desapareció, la joven se sentó en el taburete y se quedó pensativa. Despues se apoyó en el piano y rompió á llorar. Habia perdido ya todo su valor y su serena voluntad. Su corazon sufria horriblemente, y con aquellas lágrimas que corrian sentia que se le escapaba la vida.

. . . .

Mauricio encontró delante del hotel el mismo coche de punto que habia tomado al salir de su casa, y se metió en el maquinalmente sin dar direccion alguna.

—¿A la calle de Chambiges, señorito? le preguntó el cochero.

¡Ver otra vez á Julia, que acaso le estaba esperando!... No, la prueba sería esta vez demasiado dura... No tenía fuerzas siquiera para apoyar la frente en el corazon de su amiga ni soportaria la interrogacion de sus ojos...

Todo lo que sobrevivia en él era una urgente necesidad de soledad, de fuga...

Bajó del coche, pagó al cochero y se fué á pie por las anchas aceras de pocos transeuntes, en las que nada estorba para andar ni para pensar. ¿A dónde iba? No lo sabia. Queria escapar á la vez de Clara y de Julia, esconderse en su desolacion. «Se acabó... Se acabó...» Estas palabras sonaban como una campana fúnebre en su cabeza. Se habia acabado aquel sueño tan confuso y, sin embargo, tan querido. Habia vislumbrado un momento una nueva ruta hacia la sonrisa de las playas y de las islas... y todo habia desaparecido de repente para dejarle pegado al muro horroroso que le interceptaba el porvenir.

Su impotencia le anonadaba. ¿Qué hacer? ¿Qué hacer? Se sentia igualmente incapaz de estrechar á los dos seres en los que su vida se habia enredado por sí misma, como la hiedra. Perderia al mismo tiempo el calor de aquellas dos presencias femeninas. Jamás podría asistir al matrimonio de Clara. Casada Clara, jamás podría seguir viviendo con Julia. ¿Qué hacer, entonces?

La multitud de gente y de coches le despertó en el borde de una acera. ¿Dónde estoy? Necesitó un rato para orientarse. El «boulevard» Haussmann y las calles Tronchet y Auber se cruzaban delante de él. Omnibus y coches cargados de equipajes desembocaban por la calle del Havre ó se dirigian deprisa á la estacion de «Saint-Lazare»... ¡Marcharse! ¡Viajar! ¡Irse á donde estuviera solo y no viese ni á Julia, ni á Clara, ni á Rieu ni á nadie!... Mauricio deseó con pasion la ausencia y la soledad. Pero todo viaje es un acto complicado. Hay que ser dueño absoluto de decidirlo... Hay que anunciarlo... Hay que contestar preguntas y decir motivos. ¿Cómo no despertar las sospechas de los indiferentes?

Surgere no habia vuelto del Luxemburgo, pero ¿qué iba á decir á Esquier? ¿Cómo encontrar, sobre todo, una razon aceptable para Julia? Hay una que es indiscutible: la salud. Mauricio se decidió:

—Voy á ver á Daumier.

Llamó á un cochero, y dijo, montando:

—A la Salpetrière.

Contemplando el camino, el alma desorientada del joven evocó los mas brillantes pasados en París, en otro tiempo, con su madre. ¡Con qué orgullosa serenidad miraba entonces la vida y el porvenir! Tenía la riqueza y le parecia que no habia más que abrir la mano para coger el amor y la gloria.

«Todo eso está ya enterrado, pensó amargamente. He perdido mi fortuna. Mi vida está emmurallada del lado del amor. Y ni siquiera sueño ya con las ambiciones de arte.»

Echaba la culpa á Julia de su vida inútil; y mientras el coche recorria la orilla del Sena, Mauricio pensaba: «La dicha, sin embargo, no consiste en desvariar apoyado en un pecho de mujer ni en hacerse acariciar como un niño. Me he corrompido en la molicie del cariño y en la vida diaria de una semi-felicidad.»

Pero el coche acababa de pararse delante de una especie de cercado plantado de árboles raquíticos y muy raros en aquel sitio de París, delante de un «boulevard»... Mauricio se apeó y entró prontamente en la Salpetrière.

Una vez ya, hacia mucho tiempo, habia visitado con Daumier el establecimiento. Era entonces niño y le acompañaba su padre. Recordaba que se habia divertido en leer los nombres puestos en placas azules en las calles de aquella especie de pueblo... Calle de la Iglesia... Calle del Refectorio... Calle de la Cocina... Se vió otra vez en el espejismo del pasado, siendo un muchacho elegante y dichoso, en el umbral de aquel locutorio en el que entraba ahora envejecido é inquieto. De este modo le acechaba por todas partes el pasado, un pasado irónico y doloroso.

Tuvo que dar muchos pasos antes de que le indicasen dónde estaba Daumier. El incansable trabajador prolongaba sus estudios microscópicos á medida que los dias se hacian más largos y solo salia por la noche para comer en una fonda del barrio.

En el momento en que un mozo le introdujo en el laboratorio, Mauricio vió á Daumier encaramado en un taburete muy alto, con un ojo pegado al ocular de un microscopio y rodeado de unos cuadraditos de cristal en los que se estaba secando una minúscula mancha central.

Cuando el doctor dejó de dar vueltas al tornillo del anteojo, dijo, sin dejar de mirarlo:

—¿Es usted, Lucas?

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Fondo actual [illegible]
[illegible] Cédulas y Títulos Hipotecarios serie A. B. C y D. á [illegible] $ 4721550 [illegible]
Propiedades adquiridas serie B [illegible]
[illegible] por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades [illegible]
Cédulas Hipotecarias série A. [illegible]
Títulos Hipotecarios [illegible]
Deudores en Cuotas Hipotecarias [illegible]
[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco [illegible]
Saldos [illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos de Propiedades [illegible]
Caja—Existencia en efectivo
Diversas cuentas deudoras á liquidar
Avalúo de Propiedades Hipotecadas
Valores depositados

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:
Valor nominal série A. B. C. D. E. [illegible]
Acreedores por Obligaciones á pagar
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios
Acreedores por Bonos Provisorios convertibles en Abril 1.o de 1906 / Julio 1.o de 1906
Diversas cuentas acreedoras á liquidar
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A. D. E. [illegible]
Depositantes de valores

Montevideo, Mayo 17 de 1906.

José J. de Salterain, Gerente. — Salomón M. Rodriguez, Presidente. — Ramón Saenz, Contador interino.

1137

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fue por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Que é en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que no supe cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años más nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1904.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Sumellera, estanciero.

[illegible] en todas las farmacias y droguerías [illegible] $ 0.70 el frasco.

[illegible] en la República [illegible] Bonomi, calle 18 de Julio [illegible]—Montevideo.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A RIVERA

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

REMATE FERIA PANADERA—ARROYO GRANDE

[illegible]

BOLETAS GRATIS

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 900.000 »	»	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Reproductores importados

Vacunos y lanares de cualquier raza

Elegidos en Europa por persona verdaderamente competente.

POR PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los que se interesen por tener buenos animales, pueden dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 128, quien se encarga de hacer venir los animales que se le pidan.

795 my 24

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Pablo y Bahia.

Capital suscrito ... $ [illegible] $ [illegible]
Idem integrado ... $ [illegible] $ [illegible]
Fondo de reserva [illegible]

Sucursal en Montevideo: Zabala, [illegible]

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y tambien sobre los pueblos de [illegible] España.

Intereses á regir desde el [illegible] hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente		Nil
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 dias	[illegible]	»
Idem á 90 idem	[illegible]	»
Idem á 6 meses idem	[illegible]	»
Idem á 1 idem	[illegible]	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »	»

CONGRESO ELECTOR

De Directorio del Partido Nacional

[illegible]

1885 v. my. 25.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

D[illegible] hasta nueva aviso [illegible] costumbre, en el despacho del Banco regirá la siguiente tasa de interes:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional
Por descuento — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 133

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahia Blanca, Cordoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	2	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 3.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 dias	3	% anual
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.

1286 pm

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

[illegible]

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS.

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMO MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

AVISOS DEL DIA

[illegible]

Edicto [illegible] Montevideo, á diez y ocho de Mayo de mil novecientos seis.— Eduardo Perez Olave, escribano.

1431 v jn 15.

José R. Gomensoro

Minas 35 y 37, casa de altos, entre Florida y Andes. Venta en la misma, Produce 45 pesos mensuales.

EL MARTES 29, á las 4 p. m. rematará á la mas alta postura, sin base de ninguna clase. Hay que venderla.

8 metros 70 por 17 metros 80. Con enmaderado, vereda y caño maestro, dividida en altos: 5 piezas grandes, 1 altillo, cocina, letrina y comedor.

Bajos: 4 piezas, 1 altillo, algibe, cocina, letrina y patio de marmol.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía, el 10 o/o.

1436 my 29.

F. M. Iglesias

CASA DE ALTOS

Piedras 211, 211a y 213, casi esquina á Misiones, donde se encuentra la sastrería «El Porvenir», frente á la de Chiarino. A una cuadra de la Bolsa de Comercio. Próxima á los bancos.

EL MIERCOLES 30 DE MAYO, á las 4 de la tarde.—Venderé esta propiedad en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y al contado, mide 6 metros 637 por 25 metros 770. Títulos perfectos.

Garantía de compra el 10 por ciento, en el acto de aceptarse la oferta.

Detalles por carteles é informes al martillero F. M. Iglesias, Sarandí 104.

1435 myo 29

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 24 DE 1906

NOTAS DE FENIX

No sabemos ni intentaremos averiguarlo, si el Dr. Ox es un pseudónimo ó un apellido real; pero sí sabemos, y esto nos basta, que es un colaborador asiduo de la prensa parisiense y que sus amenos é instructivos trabajos [illegible] son traducidos con frecuencia los diarios españoles y portugueses.

Para ofreceros hoy una idea del último de esos artículos, el cual versa sobre la apendicitis que ha llegado hasta [illegible] de discusion social en los [illegible], con observaciones personales [illegible] opiniones entre la [illegible] que sean calientes [illegible] en frío.

El doctor Ox se muestra fuerte en [illegible] medicas. [illegible]

[illegible]

La [illegible] esfuerzos [illegible] tarea [illegible] Montevideo. La [illegible] de [illegible] Madrid para [illegible] enlace de don Alfonso XIII.

[illegible] el último desfile.

VALENCIA Y MURCIA

[illegible] Valencia y Murcia [illegible] de una carroza [illegible] valenciana, [illegible] el paso del cortejo.

Sobre la carroza en flores, con figuras [illegible] valencianas, representará [illegible] hermosura.

A los lados de la [illegible] y el [illegible] desfilarán pintorescos grupos de labradores y labradoras de Valencia; grupos de labradores y labradoras de Castellon, huertanos de Murcia, con sus blancos zaragüelles y sus mantas al hombro, cazadores de la Albufera, y pescadores del tirso.

Las bellas valencianas bailarán ante la Corte la característica «Chaquera» bella y el típico baile «El u y el dos», y cantarán la jota «fematera».

Al frente del desfile irá la «Señorea de D. Jaime», que quedará depositada en Madrid, en el palacio de Cervellón.

Una alegoría de la huerta de Murcia, con sus pajizas barracas, sus palmeras, sus setos de cañas enguirnaldados de flores, formará, por decirlo así, el marco á nutrida comparsa de murcianos y murcianas, en cuyos vestidos se conservan todavía rasgos de la dominacion árabe.

ANDALUCIA

Seguirá otro grupo encantador: el de «Andalucía», la bella y poética Andalucía, con sus toreros de Córdoba, sus gitanos del Albaicin, sus majos jerezanos á caballo, sus hembras sevillanas con vistosos mantones de Manila, sus manolas de Cádiz, con trajes de medio paso, madroñeras y mantillas...

El cortejo será, en parte, representacion de la Andalucía moderna, y en parte evocará el recuerdo de la Andalucía de los árabes.

Secciones de escopeteros cordobeses procederán al cortejo, y una orquesta de guitarras y bandurrias amenizará el desfile.

Dos grandes carrozas figurarán en la comitiva: una de ellas representará la Alhambra granadina é irá rodeada de moros, cubiertos con blancos alquiceles, luciendo marlotas, almaizares y capellares.

Otra carroza representará la Andalucía productora, con una alegoría de la agricultura. Flores y frutos de la tierra adornarán la carroza, sobre la cual hermosas jóvenes representarán las provincias andaluzas.

En el grupo de Córdoba, en el que figurará en su parte alegórica el Gran Capitan, prototipo de la gentileza, valor y despilfarro de la nobleza española, figurará una cuadrilla de toreros, con los modernos trajes de luces y los de la antigua usanza seguidos de picadores, mulillas y «monos sabios». En la organizacion del grupo interviene el Club Guerrita, de Córdoba.

El de Cádiz será muy pintoresco. En él llamarán la atencion las mujeres de Tarifa, envueltas en sus velos, que apenas descubren los ojos.

En el grupo de Huelva figurará una seccion de mineros de Riotinto, con sus útiles de trabajo.

BALEARES Y CANARIAS

Las dos provincias insulares constituirán el siguiente cortejo:

El Salon Frégoli, de Santa Cruz de Tenerife, con el simpático «Crozitan» y el capitan Logendio, organizarán el grupo de Canarias, con una cabalgata de guanches, vestidos á la antigua usanza; campesinos, tinerfeños, mujeres de Las Palmas, con sus mantillas blancas, y las de Tenerife, con sus sombreros.

Tinerfeños, palmesanos y palmeros cantarán las características «follas canarias».

Silbadoras de la Gomera entablarán un curioso diálogo con silbidos.

La comitiva de Baleares estará compuesta por mallorquines, con anchas calzas moriscas, el birrete y la chaqueta griegos, y mallorquinas con faldas azules y honestas tocas blancas, ó rebocillos.

La carroza recordará el panorama espléndido de las Cuevas de Artá, el castillo de Bellver, donde estuvo preso Jovellanos, y la Cartuja de Valldemosa. Otras inscripciones recordarán los sitios bellísimos de Deyá, Lluch, Porropí, Felanitx, Pollensa y Alcudia.

CASTILLA LA NUEVA Y EXTREMADURA

La última region del desfile será «Castilla la Nueva y Extremadura».

Procederán el cortejo los heraldos de Toledo con sus históricas dalmáticas; caballeros cubiertos, con las antiguas armaduras que el Ayuntamiento posee; alguacilillos y una seccion de la Guardia amarilla. Al frente irá el pendon de los Comuneros.

La carroza representativa de la Mancha figurará un carro de bellas vendimiadoras y segadoras, entre sarmientos y gavillas.

Delante de la carroza marcharán dos tipos gloriosos de las letras castellanas, caballero el uno en escuálido jamelgo, y montado el otro en pacienzudo rocin.

Serán Don Quijote y Sancho Panza.

Con los Aldeanos manchegos irán los campesinos extremeños, con sus flucientes fajas de cuero.

Cerrará, por fin, el desfile la representacion particular de la Capital de España, con una gran carroza alegórica de la Monarquía, á cuyos lados marcharán soldados vestidos con los distintos uniformes antiguos militares españoles, de la coleccion del ministerio de Guerra.

En el cortejo figurarán las típicas calesas de la época de Goya, en cada una de las cuales irán dos lindas majas, con trajes de medio paso y mantillas de madroños; majas goyescas, manolas y chisperos, estudiantes y tapadas.

***

Juzga el «Journal des Débats» que las desavenencias que ocurren en Francia, entre críticos dramáticos y directores de teatro, son meras contrariedades si se las compara con las rudas batallas que entre sí riñen estas especies en los Estados Unidos.

En Nueva York el señor James Metcalfe desagradó á varios empresarios por sus violentas formas de apreciacion. De ahí que «boycottearan» al escritor, negándole el acceso á veintisiete teatros, aun cuando presentase su correspondiente billete de entrada, adquirido con su dinero.

Mr. Metcalfe ha demandado á los empresarios coaligados, fijando en seis mil dollars el monto de los daños y perjuicios.

Ha de ser interesante saber si existe el derecho de rechazar á un espectador porque así se le antoja á un empresario, justa ó injustamente indignado á consecuencia de juicios adversos de la prensa.

***

Hubiera sido una falta imperdonable la omision de una obra de la Naturaleza, sin igual en el mundo entero, al relatar la catástrofe que ha experimentado la ciudad de San Francisco.

Sáquense el sombrero, en señal de asombro, nuestros ombúes mas corpulentos y al parecer seculares, en presencia de los patriarcas de la vegetacion que aun viven en California, ó que allí han dejado la osamenta de proporciones fabulosas.

En el bosque donde están aquellos árboles gigantes hay 92 coníferas, á las que llaman «washingtonea», en recuerdo de Washington.

Diez tienen mas de 30 pies de diámetro, y 82 varian entre 15 y 30.

Sus circunferencias están comprendidas entre 40 y 112 pies; su altura, entre 200 y 450.

Los principales llevan nombres curiosos: el «Padre de la selva», ya caído; la «Madre de la selva», muerta; el «Hércules», los dos «Centinelas», el «Rey de las estrellas», etc.

Sobre el tronco aserrado de uno de ellos se estableció una imprenta, y luego un salon de baile, capaz para 32 parejas; el «Padre de la selva» forma un túnel, pues está hueco, por donde puede pasearse á caballo.

Estos árboles tienen mas de cinco mil años de edad. Son mas altos que la Giralda y que la cúpula de San Pedro, y que las torres de Nuestra Señora de Paris, y casi tanto como la Pirámide de Cheops.

Considérase por algunos que estos árboles han sido abonados con limo del Diluvio universal.

Bien puede pensarse que solo la tierra capaz de engendrar esos monumentos vegetales, es á propósito para destruirlos.

***

Puede ser que, con el andar del tiempo, el muelle de la calle Maciel permita comprobar una particularidad observada en Rotterdam.

Trátase de un caso de transformacion del trabajo mecánico en calor, y lo refiere así, substancialmente, una correspondencia científica del «Jornal do Commercio»:

«Los nuevos muelles de aquel puerto holandés descansan en pilones de madera, que se hunden en la arena, hasta encontrar suelo firme, á fuerza de golpes que les da un martinete á razon de 200 por minuto. Durante esta operacion penetró defectuosamente uno de aquellos maderos y hubo necesidad de sacarlo, viéndose entonces que la superficie estaba carbonizada; la madera había almacenado tal cantidad de calor que se inflamaba desde que entraba en contacto con el aire.

Haciéndose un cálculo aproximado para saber cuantos grados de calor debería producir el trabajo [illegible] de vapor, efectuado para impulsar el martillo, [illegible] que la temperatura de los pilones, en la superficie, sería de 350 grados.

Es principio de física [illegible] periódico alguno en la práctica; al contrario, sirve para conservar la madera y el exceso de calor se pierde rápidamente por la irradiacion en el terreno. En punto mayor es la friccion de que se valían los primeros hombres para obtener fuego.

***

La administracion de las aduanas otomanas acaba de dar una nueva prueba de celo. Ahora persigue las drogas subversivas hasta en su [illegible], y los periódicos de Constantinopla se han apresurado á comunicar [illegible]:

«Se sabe que en Turquía está prohibida la importacion del cyanuro de [illegible] y del [illegible] de sodas. La autoridad aduanera ha pedido autorizacion para prohibir la entrada de [illegible] medicamento que tuviese [illegible] en aquellos [illegible]».

Un diario francés manifiesta el temor de que un dia prohiba dejar [illegible] á la tintura de yodo y hasta á la harina de lino.

***

Los últimos diarios franceses y españoles hacen mencion honrosísima de un libro de nuestro compatriota el doctor Ingenieros, publicado por la casa editora Sempere.

Se titula así: «Italia — En la Ciencia, en la Vida y en el Arte», y comprende los siguientes capítulos de subido mérito científico y literario: Un congreso de psicólogos; Lombroso y los hombres nobles; Psicología retrospectiva; Psicología experimental; El [illegible] de lo sobrenatural; La temporada de Mascagni; El arte moderno en Venecia; Los peregrinos de la Italia hermosa; Sobre las ruinas; La megalomanía de los emperadores; La [illegible] judicial en Italia; La evolucion del socialismo; Los amantes [illegible] (Romeo y Julieta; Jesús y Federico.

Un crítico, Francisco Contreras, [illegible] sus [illegible] en estos conceptos: «El nuevo libro del profesor Ingenieros es en alto grado instructivo, interesante y tambien agradable para toda clase de lectores. Se puede no estar de acuerdo sobre algunos juicios del autor, quizás algo exagerados, y podrían chocar ciertos pasajes que revelan la precipitacion de la tarea periodística. Sin embargo, es evidente que ese libro es la obra de un espíritu superior y la manifestacion de un temperamento delicado».

Fénix.

TELEGRAMAS

España

La boda del rey Alfonso

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS

MADRID, 23 — El rey Alfonso, acompañado del primer ministro, señor Moret, visitó la iglesia de San Jerónimo, enterándose de los preparativos que en ella se hacen para el dia de su boda.

Eligió el antiguo claustro del monasterio que se halla contiguo al templo para verificar en él la ceremonia de la firma de los esponsales.

Despues visitó el ministerio de Estado, enterándose de los trabajos para alojamiento de los príncipes extranjeros.

MADRID, 23—El programa definitivo de las fiestas á celebrarse con motivo de la boda del rey Alfonso es el siguiente:

28 de Mayo. Dia de la llegada de los príncipes extranjeros; por la tarde, recepcion en palacio.

Dia 30, por la tarde, firma de las capitulaciones.—Por la noche, funcion teatral en el palacio del Pardo.

Dia 31, á las once de la mañana, celebracion de la boda.

Dia 1.o de Junio, por la noche, banquete ofrecido en palacio, en honor de los príncipes y representantes extranjeros.—Despues, recepcion del cuerpo diplomático y séquitos de embajadas, verbenas populares y bailes.

Dia 2, de tarde, corrida de toros.—Por la noche, baile en palacio, verbenas populares.

Dia 3, de mañana, se celebrará un servicio religioso en la capilla pública de palacio.—De noche, funcion de gala en el Teatro Real, bailes populares.

Dia 4, de mañana, revista militar en Carabanchel.—De tarde, concurso de orfeones en la plaza de toros.—De noche, baile en el hotel de la duquesa de Fernandez.

Dia 5, por la noche, retreta militar.

Dia 6, de tarde, batalla de flores.—De noche, banquete en palacio en honor de las autoridades.

Dia 7, de tarde, inauguracion del barrio obrero.—De noche se ofrecerá un banquete en palacio en honor del cuerpo diplomático.

Dia 8, de tarde, recepcion general en palacio.—De noche, baile organizado por el Ayuntamiento.

BUCAREST, 23—El general Lahovary, ministro de Relaciones Exteriores, representará á Rumania en las bodas del rey Alfonso.

Llevará al monarca español la órden de Carlos, que se creará en ocasion del cuadragésimo aniversario del reinado de ese rey.

MADRID, 23—La Junta de Aranceles ha formulado su voto favorable á la admision temporal de la hoja de lata, en contra de las pretensiones de los industriales catalanes y bilbainos.

MADRID, 23 — Informan de Melilla que las gestiones para rescatar á los cautivos del kabila Bocoya han sido inútiles.

MADRID, 23—Hoy será llevado á Palacio el traje de boda que S. M. Alfonso destina á su futura, la princesa de Battemberg.

En él han trabajado 40 obreras españolas, empleando en su confeccion cincuenta y seis dias.

MADRID, 23—Informan de Génova que el 25 del actual saldrán para Madrid el duque y la duquesa de Génova, para asistir al enlace del rey Alfonso en representacion de los reyes de Italia.

BARCELONA, 23—La poblacion ha sido sorprendida y alarmada por el hallazgo de tres bombas en el campo Bota.

Segun referencias de las autoridades las bombas halladas son iguales á las descubiertas en Valles.

Ha sido encomendado su análisis.

Argentina

BUENOS AIRES, 23—El banquete en que participarán caballeros británicos y españoles festejando el enlace del rey Alfonso con la princesa de Battenberg, se adelantará el 30 del mes en curso.

El tendrá lugar en el salon Prince George's Hall.

Mañana comenzarán á repartirse las invitaciones.

El gobierno ha concedido una beca para que se traslade á Europa á perfeccionar sus estudios, la escultora argentina, señorita Luisa Isella.

—El ex-juez de Comercio doctor Amuchástegui, ha sido obsequiado con un artístico álbum firmado por el foro, miembros del alto comercio, banqueros, etc., como señal de simpatía por los grandes servicios prestados al país en el desempeño de sus funciones.

BUENOS AIRES, 23 — Las huelgas continúan en el mismo estado.

Con motivo de las fiestas pátrias los presos saldrán indultados [?].

BUENOS AIRES, 23—El jefe de policía resolvió solicitar del Congreso un crédito extraordinario para aumentar desde el próximo mes el sueldo á los agentes y bomberos, como así mismo elevar el número de plazas.

BUENOS AIRES, 23—Se anuncia que el Presidente de la República indultará al ex-teniente Avalos, autor de la matanza de indios en Nuevo Mundo, como tambien al sub-oficial Felix D'Arce.

—El vecindario de la parroquia Santa Lucía obsequiará mañana con un artístico álbum y pergamino al doctor [illegible], con motivo de su actuacion política en el último mes de Marzo.

—El ministro de Marina pasó revista á las fuerzas de marina que formarán el dia 25 del corriente mes.

—El doctor Balestra se hizo cargo de la defensa de [illegible], acusado de haber dado muerte al exprocurador Soto.

BUENOS AIRES, 23 — Los diarios critican fuertemente al ministro de Guerra, con motivo del proyecto de uniformes para el ejército, contrario al modelo [?] y reclaman á causa del paño que se compra sin licitacion pública.

—El Consejo Municipal autorizó la adquisicion pedida por el intendente para adquirir el terreno de las calles Agüero y Avenida Alvear en la suma de [illegible] destinado á jardines públicos.

BUENOS AIRES, 23—[illegible] van á la Pirámide de Mayo para desfilar ante ella con motivo de las fiestas pátrias.

«El Diario» aplaude la adquisicion de la quinta Hale para transformarla en Parque público.

Tambien apoya la proposicion del general Roca de que se compre tambien la quinta Unzué para formar un gran parque, donde se construya un palacio conmemorativo del 25 de Mayo de 1810.

BUENOS AIRES, 23—Los acorazados El Plata y Los Andes completamente reforzados [illegible] de los diques de carena.

—La semana próxima parte para Europa la joven escultora argentina Luisa Ysella, que obtuvo una beca del gobierno con objeto de perfeccionarse.

La señorita Ysella obtuvo la mas alta recompensa del Salon de Chile, quien la recomendó al argentino.

—El Presidente del Club Español de La Plata, ha dirigido á la Comision Organizadora de las fiestas mayas, una nota adhiriéndose á ellas.

Declara que España ni los españoles se sienten lastimados por un hecho histórico como la emancipacion de hermanos.

—«El Tiempo» publica un notable artículo del doctor Honorio Leguizamon sobre tuberculosis y síntomas iniciales.

BUENOS AIRES, 23—Fué arrestado el agente de policía José Vera, complicado en el robo al doctor Malbran.

—Unos diez mil niños desfilarán ante la Pirámide de Mayo.

—La inmigracion durante el mes corriente supera á todos los de los demas años anteriores. Entraron ya 11.317 y se calcula que para fin de mes habrán entrado 15.000.

—Elegíase el proyecto de supresion del Salto Grande en el rio Uruguay, que lo hará navegable hasta Misiones. Ademas se habla de aprovechar la fuerza motriz para los molinos de Santa Fé y Entre Rios y fábricas de carnes conservadas.

—El ministro de marina dará pronto un decreto relativo á las fortificaciones del Rio de la Plata. Ya encargó á las legaciones en Estados Unidos y Europa de sondear confidencialmente y conocer cuales son las eminencias mundiales para la construccion de esa obra.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 23—El diario «Siglo XX» vuelve á poner en duda la exactitud de la noticia sobre la muerte del «pope» Gapon.

Tres reporters del citado diario declaran que habian visto el cadáver del supuesto Gapon, encontrado en Ozerki, diciendo que se trata de una persona muy parecida pero que no era el «pope».

Agregan que hace pocos dias Gapon fué visto en Ozerki.

Uno de los reporters dice que Gapon vivió durante algun tiempo en Ozerki y mantenía entonces relaciones con una persona que se le asemejaba de modo tan sorprendente que era frecuente confundirlos.

El cadáver de esa persona fué encontrado ahorcado en Ozerki y Gapon desapareció de la ciudad.

Se cree que el sacerdote y sus amigos han asesinado á esa persona misteriosa.

SAN PETERSBURGO, 23—El conde de Solsky ha sido relevado de sus funciones de presidente del Consejo del Imperio á causa de su mal estado de salud.

SAN PETERSBURGO, 23—El ministro, Mr. Goremykin, sometió á la aprobacion del zar el programa del gobierno, el cual será leido en la Duma Nacional como respuesta al mensaje de ésta.

Italia

ROMA, 23—Se ha despedido del ministro de Relaciones Exteriores, el ministro plenipotenciario argentino ante el Quirinal, señor Enrique B. Moreno, que sale en uso de la licencia anual.

ROMA, 23—El rey Victor Manuel ha firmado un decreto concediendo indulto al presidiario Vito Pablo Daddati, condenado á presidio á perpetuidad el año 1864, por ejercer el bandolerismo.

El presidiario indultado ha salido para su pueblo natal (Torre di Pari) con 25 liras que ha ahorrado durante su vida de presidiario.

ROMA, 23—Telegrafian de Domodossola que ha pasado el túnel del Simplon el primer tren eléctrico llegando felizmente á Isolla, donde su arribo fué saludado con disparos de cohetes y bombas.

El tren ha marchado en la llanura á 70 kilómetros por hora y 40 kilómetros en la bajada.

Holanda

LA HAYA, 23—Se confirma que la reina Guillermina se halla en estado interesante. Se anuncia que dará á luz en Diciembre.

Alemania

BERLIN, 22—La tasa de descuento del Banco Imperial Aleman ha sido fijada á 4 1/2 o|o.

Suecia

CRISTIANIA, 23—Ha dejado de existir el célebre poeta y dramaturgo noruego Enrique Ibsen.

Tenía 78 años de edad.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 23—La sultana Ajisheh, hija del sultan, se halla gravemente enferma de apendicitis.

El profesor Bergmann fué llamado con urgencia de Berlin para operarla.

Inglaterra

LONDRES, 23—La Cámara de los Comunes ha continuado la discusion del proyecto de ley de enseñanza. El debate fué muy animado. Los nacionalistas irlandeses se pronunciaron en contra del proyecto, por considerarlo contrario á los intereses de los católicos.

LONDRES, 23—El embajador de Italia en esta señor Pittoni, partirá mañana temprano para Roma á causa de la crisis ministerial.

Regresaría dentro de breves dias.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 23—El Diario insiste en la necesidad de dar preferencia á la reorganizacion naval. Expone el número de buques que hemos perdido á consecuencia del pacto de equivalencia naval con la Argentina, naufragios y ventas. Se queja de la poca acogida que han tenido del gobierno las representaciones hechas al respecto por las autoridades navales.

Llama formalmente la atencion de que mientras las naciones, alrededor nuestro, activan la reorganizacion é incremento de las fuerzas navales y militares, Chile queda completamente inerte.

SANTIAGO DE CHILE, 23—Entrevistado por un redactor de la Agencia Havas el ministro de Hacienda manifestó que el ejercicio financiero de 1907 cerraría sin déficit debido á que los fondos destinados á obras públicas no alcanzarian á invertirse dentro del año.

En la próxima semana los marinos de la República se presentarán ante el presidente Riesco pidiéndole aumento de sueldo ó de lo contrario dejarán la enseñanza.

[illegible] que el presidente dirija al Congreso exprese las gestiones hechas para la construccion de nuevos buques con propósito de reorganizar la armada.

El ministro de la Argentina señor Anadon ofrecerá el viernes un banquete, conmemorando el aniversario de la independencia argentina.

Las obras del puerto

ENTREVISTA CON EL INGENIERO Sr. LEFEVRE

En los últimos dias, varios colegas se han ocupado de las obras del puerto. Se notaron que los trabajos aludidos adolecen de morosidad, han supuesto que ello fuera imputable á la empresa constructora.

Habiendo seguido, casi desde su iniciacion, con la mayor proligidad, la marcha de las obras aludidas, que, despues de sérios tropiezos han entrado, desde hace pocos meses, en un período de franca actividad, aquellas sospechas nos parecieron poco fundadas.

En efecto, como lo recordarán nuestros lectores, la presencia del ingeniero señor Kummer al frente de la Oficina Técnica, fué causa de graves desavenencias, y la resolucion administrativa aceptando la dimision de aquel ilustrado profesor, vino á demostrar de que parte estaba la razon.

No hay para que decir que el tiempo perdido en conflictos nimios, y, mas que esto, la falta de unidad y los yerros cometidos en la marcha de los trabajos, han tenido que dejar consecuencias que no era posible reparar de inmediato, una vez desaparecida la causa originaria. Luego vinieron á agregarse las huelgas y otras causas notorias de fuerza mayor, que, necesariamente, han tenido que producir sensibles tropiezos.

En conocimiento de esos y otros dátos, hubiéramos podido adelantarnos á disipar la mala impresion causada por las versiones exparcidas respecto á la prosecusion de las obras; pero, como en asunto tan importante conviene no proceder sino con pleno conocimiento de los hechos, resolvimos entrevistar al señor Lefevre, director de las obras del Puerto, para pedirle que nos ilustrara al respecto.

El señor Lefevre nos manifestó que, por lo general, no era partidario de comunicar á la prensa datos de la índole de los que le pediamos, creyendo que bastan para ilustrar al público las memorias que publica la Comision Financiera, pero que, en vista, de las versiones exparcidas y del empeño que siempre ha puesto «El Siglo» en velar por la buena marcha de las obras del Puerto, iba á hacer esta vez una excepcion á esa regla de conducta.

—Creo que me será fácil demostrar en pocas palabras, nos dijo el señor Lefevre, que las morosidades de que se acusa á la empresa son infundadas.

Hace, efectivamente, cinco años que fué comenzado el puerto; pero, habiendo deseado el gobierno y la Oficina Técnica Administrativa, modificar los muelles de piedra proyectados por el señor Guérard, solamente el 28 de Enero de 1905,—repare Vd. en esto—hace poco mas de un año, se celebró un nuevo contrato para dichas obras firmes entre el gobierno y la empresa. Ese mismo contrato fué ampliado con un anexo, el 26 de Octubre de 1905, es decir, hace apenas seis meses.

Así que se firmó el contrato á que acabo de referirme, la empresa trató de hacer venir el material necesario para llenar su compromiso de construir el primer pilar de los muelles el 28 de Junio de 1905, y, sin duda hubiera cumplido aquella obligacion, si dos huelgas consecutivas, y la destruccion de maquinarias que se llevó á cabo durante la segunda, no lo hubiesen impedido, aplazando hasta el mes de Noviembre la construccion del primer pilar.

Comenzado ese trabajo, se lo prosiguió regularmente, sin ninguna interrupcion hasta el fin de mes de Febrero en que hubo que suspenderlo por falta de suelo resistente preparado.

—¿Y ese retardo por falta de piso convenientemente dispuesto no es imputable á la empresa? preguntamos al señor Lefevre.

—De ninguna manera. La preparacion del suelo de fundacion es un trabajo de [illegible] y como el trabajo de construccion [illegible] constante, necesariamente se producen tropiezos como el aludido, si no se prevé el caso con tiempo.

La empresa, cuando llegó el momento oportuno, indicó el hecho á la Oficina Técnica Administrativa y le pidió autorizacion para construir pilares en la Dársena II, en lo que el piso duro se encuentra á poca profundidad, para aprovechar así el tiempo que da á invertirse en preparar el suelo de fundacion en el muelle A, donde hay que dragar á una profundidad [illegible] de 24 metros para llegar al terreno resistente.

El ingeniero señor Kummer no quiso de ningun modo consentir en que se construyeran mas de diez pilares en la Dársena II, y, lo que habiamos previsto y advertido, ocurrió fatalmente.

Una vez construidos los pilares en la Dársena II el suelo de fundacion no estaba preparado en el muelle A, y ahí tiene usted claramente explicado por qué, contra toda la buena voluntad de la empresa, la construccion de los pilares de los muelles está suspendida hace ya tres meses.

Estos son los datos que puedo suministrarle, terminó diciendo el señor Lefevre, y creo que bastan para dejar demostrado que el único tropiezo que existe actualmente para que las obras del puerto prosigan con toda actividad, procede de causas que no son imputables á la empresa, como equivocadamente supone el público que hasta ahora no conoce estos detalles.

Pareciéndonos, realmente, tan claras como convincentes las razones expuestas por el señor Lefevre, así se lo expresamos; dándole á la vez las gracias por la deferencia con que se sirvió atendernos.

NOTAS Y NOTITAS

El asunto del 1|2 % adicional ha tenido la rara virtud de preocupar y hasta de excitar á todo el mundo. Como en si mismo el caso no es para tanto, hay que convenir en que si tal ocurre es por que se trata, en concepto del público, de un acto de injusta prepotencia por parte del Poder Ejecutivo.

No hay para que decir que ni la unánime consideracion de la prensa, ni las manifestaciones del comercio, ni la grita general de los consumidores, ni el mismo [illegible] como diría Florencio Madero, conseguirán que aquel desista de su propósito, pero, á pesar de lo asegurado por «El Dia», tachando de ignorantes á los que confian en que el Senado rechace el famoso adicional, puede que el señor Presidente esta vez se lleve un chasco.

En efecto, «El Dia» sostiene que si la Cámara alta rechaza el 1|2 por ciento se cobrará el 1. Parecenos que quien está en error es «El Dia», y Dios nos libre de llamarle ignorante...

La supresion del 1 por ciento consular y la creacion del 1|2 por ciento aduanero forman un solo proyecto de ley. Respecto de la supresion de 1 por ciento ambas cámaras están de acuerdo; pero, si ahora el Senado rechaza el 1|2, hay disidencia, y el proyecto tiene que pasar á la Asamblea.

Ya vé «El Dia» como no es exacta su tesis de que rechazado el 1|2 se cobraría necesariamente el 1.

¿Qué sucederá en el Senado? No lo sabemos, pero si se produce el rechazo del 1|2 adicional y la asamblea tiene que resolver la disidencia, difícil nos parece que el gobierno consiga los dos tercios de votos que necesita para triunfar.

Queda, pues, una vaga esperanza de que se suprima una gabela que, siendo en todo tiempo antipática, lo es mas ahora en que el gobierno proclama con razon las extraordinarias holguras del erario.

———

Gran noticia, que el comercio recibirá con tanto aplauso, como mira con displicencia el adicional de marras.

El Presidente de la República en conferencia con el señor Serrato, acordó ayer la tan ansiada revision de la tarifa de avalúos.

De acuerdo con esa determinacion, el gobierno nombrará una comision, compuesta exclusivamente de funcionarios públicos, á fin de asegurarse de la pronta marcha de los trabajos, la que será encargada de revisar las actuales tarifas y proponer las rebajas y los aumentos pertinentes en los aforos, así como de proponer los de aquellos artículos que no los tengan. Esto último es importantísimo, pues en cada caso de deficiencia se aplican los aforos máximos, con gravísimo perjuicio de determinados ramos de importacion, y, especialmente, de la relojería, como hace algun tiempo lo hicimos notar.

Segun parece, el ministro de Hacienda está empeñadísimo en imprimir la mayor actividad á los trabajos de la revision, y confía en que antes de fin de año podrá estar lista y sancionada por las cámaras la nueva tarifa de avalúos.

Ojalá resulte verdad tanta belleza.

———

El senador doctor Juan Pedro Castro ha renunciado el puesto de abogado del Banco de la República, y vá á ser nombrado para sustituirle, el actual abogado del Departamento de Ingenieros, doctor Pedro Figari.

No cabe negar que el acierto del nombramiento corresponde al vacío que deja la renuncia.

———

Ayer se verificaron en la Bolsa las primeras cotizaciones de la nueva deuda externa de 5 %.

En estas primeras ventas, hechas como quien dice para tantear el terreno, los títulos aludidos se cotizaron á 95.50.

———

En breve se pasará un mensaje á las cámaras creando el puesto de jefe del servicio oficial de telegrafía y telefonía de la secretaría presidencial.

Sea quien fuere el agraciado con el cargo, deseamos, por el bienestar de todos, que le resulte una canongía, último que nos quedaba por escribir.

En la futura presidencia quizás se le encargue tambien del servicio de fonografía... y esa sí que va á ser tarea... y compañía!!

ASUNTOS NACIONALISTAS

El Congreso Elector

REUNION PRELIMINAR

Ayer tarde, á iniciativa de algunos congresales, efectuóse una reunion preliminar de miembros del congreso elector nacionalista en el local del club de la calle 25 de Mayo.

Asistieron á ese acto once de los veintiun delegados que forman esa corporacion, es decir, la casi totalidad de los que se encuentran ya en Montevideo, habiendo faltado dos ó tres que no fueron invitados por no conocerse sus domicilios en los primeros momentos.

Segun los informes que hemos recogido en fuentes nacionalistas, se procedió en esa reunion á un cambio de ideas sobre la conveniencia de que el congreso se constituya siempre el dia ó despues de la convencion. La opinion predominante fué de no esperar que ésta se realizase, [illegible] debe desempeñar su cometido sin necesidad de esperar [illegible].

Despues se habló de candidaturas, llegándose á hacer el cómputo de votos sobre determinados candidatos, habiéndose votado hasta diez, con mayoría absoluta. [illegible]

[illegible] la presidencia del directorio, [illegible] por el momento los dos candidatos en lucha, que son los doctores Martin Aguirre y Juan B. Morelli, [illegible] con mas ó menos probabilidades de éxito.

La reunion de ayer se suspendió á las 6 y 1|2 de la tarde para continuar hoy á las 8 y 1|2 de la noche.—Los congresales que estuvieron presentes fueron los siguientes:

Doctor Bernardo García, por Rio Grande; doctor Arturo Berro, por Artigas; doctor Pedro Tarena, por Rivera; Fernando Gutierrez, por Flores; doctor Francisco del Campo, por Cerro Largo; Antonio María Fernandez, por Florida; Nicolás Chiquero, por Paysandú; doctor Félix A. Olivera, por Colonia; Pedro Gomez Muñoz, por Rio Negro; Luis Segui, por Tacuarembó, y Teodoro Ortiz, por Minas.

Los demas miembros que forman el congreso son: por Buenos Aires, Javier de Viana; por Montevideo, doctor Arturo Lussich; por Soriano, Alejo L. A. Silveira; por Canelones, Pedro Caravalla Vidal; por Salto, Luis Lopez [illegible]; por Treinta y Tres, [illegible]; por Rocha, Tomás Arocena; por Maldonado, [illegible]; por Durazno, doctor Nuñez [illegible], y por San José, Pedro Sanchez.—Este último fué nombrado ayer por la comision nacionalista de ese departamento y hoy llegará á Montevideo.

Comision de Hacienda

LA REUNION DE AYER

Ayer se reunió la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, ocupándose del asunto referente á la prórroga de concesion solicitada por la empresa que tiene á su cargo el servicio del alumbrado eléctrico en la ciudad del Salto.

[illegible] y en este sentido se informará á la Cámara.

Ademas se ocupó la comision del proyecto de ley de patentes de rodados, á regir en el próximo ejercicio económico.

Como el proyecto remitido por el P. E. contiene varias modificaciones á la ley vigente, se creyó conveniente darlo á la publicidad, á fin de que los interesados puedan conocer esas enmiendas, y formular las observaciones que crean pertinentes.

En la reunion que la misma comision celebrará el miércoles de la semana próxima se tratará el proyecto sobre aumento de la emision menor del Banco de la República.

ENRIQUE IBSEN

Fallecido ayer en Cristiania

Acaba de extinguirse para siempre, en la noche del silencio eterno, en la misteriosa tiniebla de la muerte, una de las mas bellas y radiantes inteligencias de que se vanagloriara nuestro tiempo. Enrique Ibsen, el genial dramaturgo noruego, ha fallecido ayer, en Cristianía. Pocos, contadísimos, serán aquellos que no conocieran entre nosotros, ya por lecturas ó por haber visto puestas en escena alguna de sus obras, al insigne escritor escandinavo. Zacconi, Novelli y otros artistas dramáticos, han dejado en nuestros escenarios tal impresion al interpretar «Los espectros» y «Casa de muñecas» (ó «Nora»), que mas que ingratitud sería no volver con cariño los ojos á esa gran figura que con tan bellas emociones de arte noble y severo supo hacer vibrar nuestra alma en inolvidables noches.

Ibsen baja á la tumba rodeado por el respeto que á todos supo infundir su arte. La crítica podrá no compartir, á veces, la admiracion que por doquiera han levantado las manifestaciones de su genio, pero siempre supo rendirle el homenaje que se tributa á los privilegiados del talento, reconociendo todos en Ibsen al escritor que, rompiendo los viejos moldes del arte dramático, puso la piedra fundamental de un arte escénico que ha servido luego de pedestal á muchas glorias indiscutibles de la literatura dramática contemporánea. Fué el gran revolucionario. Abanderado de las nuevas tendencias, en derredor de él se agruparon las mas fuertes inteligencias, desafiando las tempestades que su talento poderoso suscitaba con cada nueva obra. Con deslumbrante clarovidencia, el autor de «Los espectros» comprendió que el drama moderno no debe ser solo una representacion—fantástica ó real—de lo que forma la superficialidad de la vida, porque si así fuera, sería tan solo una vacía forma de arte. Ibsen, quiso que el teatro reflejara su tiempo y la conciencia moderna, dejando de ser un inútil y fatigante ejercicio de estilo, una cosa hecha para diversion y solaz solitario de los autores.

No; él combatió para que el arte dramático moderno tendiera hacia un fin mas elevado, que no fuera el éxito del momento y la satisfaccion de la vana curiosidad de un público. El trató, en fin, de que en el drama, como en cualquiera otra forma de arte, vibrara nuestra vida en toda su grandeza, convencido de que el artista debe dar á su obra el latido vivificador en el movimiento complejo de la sociedad y del espíritu contemporáneo.

Y, poco á poco, sus ideas fueron imponiéndose, triunfando. Como la de todos los innovadores geniales, su lucha fué cruenta: sus primeras obras, á la cabeza de las cuales figura «Catilina», levantaron borrascas y una verdadera lluvia de sátiras y hasta de insultos cayó sobre la cabeza del reformador, sin que á ello se llegara en su propia patria. Mas su arte logró al fin salvar las fronteras y empezó á brillar en Dinamarca, Alemania, Inglaterra, universalizándose luego en un radiante despertar de gloria, no tardando en ejercer influencia decisiva en la literatura dramática de todos los paises. El «teatro de ideas» como se le llama desde entonces al de Ibsen, disputó, en todos los escenarios y ante todos los públicos, el predominio al otro teatro, el del «arte por el arte mismo», á aquel que se contenta con reproducir la verdad con [illegible]. Y, aun hoy en dia, las dos tendencias continúan en lucha. Los opuestos al primero, opinan que Ibsen no es un dramaturgo, sino un pensador, un filósofo, y que sus obras son grandes problemas morales ó intelectuales, dialogados en una forma mas ó menos nebulosa. En resumen: creen que es inadmisible el simbolismo de escena. A esto, Ibsen contestó siempre que él no hacia otra cosa que presentar problemas, pero que su mision no era resolverlos. A lo cual agregaban los ibsenianos, que el «teatro de ideas» debe ser claro, sintético, casi esquemático, puesto que el público es parte esencial en la concepcion de un drama...

Ibsen era realmente el hombre de sus obras.

El diplomático ruso conde de Prozor, actualmente en el Rio de la Plata, pues es representante de su país ante nuestro gobierno y el de la Argentina, y uno de los escritores que mas han hecho conocer las obras del ilustre escandinavo, describe á este en los siguientes precisos párrafos de su prefacio á la traduccion de «Brand»:

«Hace tres años—escribe—al pasar por Munich, llamé á la puerta de Enrique Ibsen, ese poeta que amigos y enemigos, panegiristas y detractores, el arte y la caricatura y aun algunas de sus propias obras me habian representado como á un extraño á nuestra vida social, erizado contra el mundo, mirando á este con ojos de inquisidor mas que de analista. A decir verdad, este conjunto de datos no me había [illegible] del todo. Es que en sus dramas, de un corte escandinavo á la vez batallador y reflexivo, ya habia visto la agria sátira no solamente mitigada por movimientos de piedad, sino casi siempre y como involuntariamente cierta mezcla de sensibilidad, de esa sensibilidad algo nostálgica, que es la condicion y el encanto de las naturalezas entregadas á la meditacion. Su [illegible] por lo pronto, dotado de un [illegible] original sabría, personal, sin ser excéntrica [illegible] tanto en la prosa como en el verso, de una gran potencia rítmica, traicionaba á un artista delicado, y, por consiguiente, sensitivo. [illegible] hubiera sorprendido sobremanera no descubrir alguna huella de esto en la persona de este poeta que atormenta hoy dia á tantas imaginaciones y á mas de una conciencia.

«Esta sorpresa, gracias á Dios, me estaba reservada. Ibsen es tal cual aparece en sus obras. Sí; posee un cuerpo fornido, de luchador, al que la edad y las enfermedades no han podido debilitar, y uno no se imagina de otro modo al viejo poeta escandinavo Eghil, hijo de Skallagrim, á quien las crónicas del siglo XII nos muestran arrojando sus armas, abalanzándose sobre el adversario provocado por él á un combate en la montaña, y mordiéndole la garganta hasta sobrevenir la muerte. La blanca melena del dramaturgo, su máscara hiperbórea,—frente amplia, pómulos salientes, labios delgados que hacen resaltar la penetracion de la mirada,—pertenecen, por cierto, á pesar de su orígen, á esta raza noruega, tenaz y violenta, que un tipo especial, en parte finlandés, al decir de varios antropólogos, distingue de los otros escandinavos. Pero esa cabeza potente puede inclinarse con bondad, los brazos tenderse para un apreton de manos afectuoso y hospitalario, el continente austero ablandarse de pronto y transformarse en una actitud de amabilidad, de simpatía, de cordialidad discreta y penetrante que no se olvida jamás. Yo la veo aun, mirándome y escuchándome; es un instrumento delicado que vibra al choque de las mas pequeñas impresiones. El pensamiento ha oscurecido menos su frente de genial poeta de lo que han hecho las preocupaciones de la vida y se reconocería fácilmente en él al hombre que ha sufrido á causa de su mucho sentir. La vida intensa que se lee en sus rasgos movibles es mas, por cierto, una vida de corazon que una vida de espíritu. Una última muestra de su sensibilidad, la da su mano, nerviosa y atormentada, blanca y suave, casi una mano de mujer.

Tal fué la impresion que en mi causó. Una hora despues, experimenté otra, al verlo marchar solo por la calle, con paso lento y mesurado, la mirada distraida y tan visiblemente aislado de todo lo que lo rodeaba, que yo no quise acercármele, á pesar de tenerle que decir todavía algo acerca de un asunto muy importante. Era un hombre de otro mundo, de otra raza, que no tenia nada de comun con la multitud. Era necesario que esta le diera con el codo para que el solitario saliera de su ensimismamiento. En ese instante yo veia en Ibsen la personificacion del «individualismo escandinavo» que sus obras predican y hacen comprender y que yo conocia de mucho tiempo atrás...»

Completaremos este retrato del ilustre muerto con algunos ligeros rasgos biográficos.

Nació Ibsen en Skien el 20 de Marzo de 1828. Siendo joven, entró en una farmacia, de la que salió para consagrarse al cultivo de las Letras. Viendo la favorable acogida que hallaron sus primeras composiciones poéticas, publicó, con el pseudónimo de Brynjolf Bjarme un drama en tres actos, «Catilina». Entró luego en la Universidad, donde, en 1851, fundó con sus condiscípulos, entre los cuales se contaban Vinge y Bolten-Hausen, un periódico literario semanal con el título de «Andrimer», en el que insertó su primera sátira, «Norma ó el amor de un hombre político». Merced á la proteccion del violinista O. Bull, fué nombrado en el mismo año director artístico del Teatro de Bergen. En 1852, á fin de realizar algunos estudios, viajó por

Dinamarca y Alemania. Mas tarde, en 1857, pasó á dirigir el Teatro Norske en Cristianía, y allí hizo representar algunas obras suyas, que combatidas en un principio, fueron luego muy aplaudidas. En 1862, dió á conocer su obra titulada «La comedia del amor», poema satírico que le valió una pension para viajar por el extranjero. Vivió en Roma desde 1864 hasta 1868. Obtuvo en 1866 otra pension; residió en Dresden (Alemania) hasta 1875; asistió á la inauguracion del canal de Suez y luego vivió en Munich durante algunos años.

Entre sus obras mas notables citamos aquí El emperador y el Galileo; Edda Gabler; Peer Gint; Solness el constructor; Nora; Brand; El enemigo del pueblo; Las columnas de la sociedad y otra porcion mas, debiéndose en gran parte su vulgarizacion al conde Prozor, pues ha sido este distinguido diplomático quien las tradujo todas al francés.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 4.20 se declaró abierto el acto bajo la presidencia del doctor Sosa, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se eleva á la categoría de ciudad á la Villa del Durazno y á la de villa al pueblo del Sarandí del Yí.—(A la Comision de Legislacion).

—La misma adjunta un proyecto de ley por el que se suprime el impuesto de 1 % sobre facturas de mercaderías y crea en sustitucion una patente adicional de 1|2 % sobre el valor de los artículos que se importen para el consumo.—(Hacienda).

—La misma Cámara remite con antecedentes un proyecto de ley por el cual se autoriza á la Sociedad Anónima Argentina llamada «Campo de Aclimatacion» para introducir al país libre de derechos los elementos que constituyen su establecimiento de Gualeguaychú para instalarlo en la Cabaña Lucio Rodriguez, radicada en el egido de la ciudad de Paysandú.—(Fomento).

—La referida Cámara envia un proyecto de ley por el que se declara que la obligacion impuesta por el artículo 10 de la ley de 2 de Octubre de 1894 sobre verificacion de pesas y medidas, no alcanza á los agricultores y ganaderos.—(Legislacion).

—La Comision de Hacienda se expide en el mensaje del P. E. en el que solicita venia para nombrar miembros del Directorio del Banco de la República.—(Repártase).

Orden del dia

Se entró despues á la órden del dia, aprobándose los siguientes asuntos:

Primera discusion del proyecto de ley de presupuesto para la Universidad, á regir en el ejercicio de 1905-1906.

A mocion del doctor Lenzi se suprimió la segunda discusion, quedando el proyecto definitivamente aprobado.

Minuta de comunicacion recaida en la peticion del señor Julio B. Sosa, en representacion de la sucesion de don Pedro Baycé.

Primera discusion del proyecto de ley que eleva en $ 25.000 la partida destinada á cubrir créditos de ejercicios anteriores y leyes de 1890-1891 y 1904-1905.

Primera discusion del proyecto de ley que prorroga para el ejercicio de 1906-1907 la ley de papel sellado y timbres dictada para el de 1905-1906.

Primera discusion del proyecto de ley que trasfiere á la Junta E. Administrativa el edificio conocido por Mirador Suarez.

Destitucion de un empleado

La Comision de Legislacion del Senado ha producido informe en el pedido del P. E. solicitando vénia para separar de su puesto al empleado de la Direccion General de Correos, don Eduardo Hegnert.

En vista de las irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones por el referido empleado, la Comision ha resuelto aconsejar que conceda la vénia solicitada.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune el sábado 26 á las 3 p. m. para oir cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la segunda discusion del proyecto que modifica la ley de Registro de Estado Civil.

Discusion general de los proyectos [illegible] via de la Union y Escribanía de Marina.

Segunda discusion del proyecto de licencias y donaciones y del Balneario en la costa Sud.

Primera discusion del que autoriza al P. E. para abonar varios créditos en Deuda Amortizable 2.a serie.

Discusion particular del proyecto que fija la altura máxima y mínima de [illegible] edificios.

Discusion general del proyecto de Presupuesto para las Juntas E. Administrativas de los departamentos del litoral é interior; del de incorporacion de los empleados del Banco de la República á la Caja de Jubilaciones Civiles; del de pena de muerte; del de exámen práctico de notariado.

Discusion particular del proyecto de divorcio y general de los recaidos en las peticiones del señor Roche, señoras Teresa M. de Vera, Tomasa A. Tajes, María G. de Facio, de Penco y Sagra, María Islas y señores Riviere, Mortet y Ferrari y señorita Miraballes.

TRACCION ELECTRICA

Tranvia del Norte

La comision especial de la Municipalidad compuesta de los señores Piera, Acosta y Lara, Legrand y Mendivil se ha reunido ya ocupándose detenidamente de la gestion entablada por la empresa del tranvía del Norte relacionada con la electrificacion de sus ramales.

Con el fin de que el asunto sea mejor estudiado y pueda resolverse en oportunidad, quedó acordado reunirse el lunes próximo á las 3 p. m. integrando la comision con el presidente de la Municipalidad señor Vidiella.

El señor Alberto Menditeguy

Acaba de partir para la vecina orilla el señor Alberto Menditeguy concesionario de una nueva línea de tramvias eléctricos.

El señor Menditeguy regresará á esta en los primeros dias de Junio próximo, con el fin de poner al corriente á los ingenieros de la empresa de la forma como convendria hacer los estudios de planimetría para presentar inmediatamente á la Municipalidad los planos del trazado de las nuevas líneas.

Es posible que la energía eléctrica que la empresa Menditeguy necesitará para poner en movimiento los tranvías sea dada por la Empresa Nacional de Luz Eléctrica, firmándose al efecto el convenio respectivo.

INSPECCION DE ARMAMENTO

Hace pocos dias el ministerio de Gobierno pasó una circular á las jefaturas de campaña comunicándoles que se había dispuesto el envio de un comisionado para inspeccionar el estado del armamento y equipo de las policías.

Concordante con esa prevencion, por el ministerio de la Guerra se expidió ayer una órden de 180 pesos, para ser distribuidos entre 18 oficiales que partirán para los departamentos con aquel cometido.

A cada oficial se le proveerá, pues, de diez pesos para gastos, entregándoseles ademas los pasajes necesarios.

ESTUDIOS MILITARES

BECAS EN EL EJERCITO ALEMAN

El gobierno confecciona en estos momentos, la lista de oficiales prácticos en las distintas armas del ejército que serán mandados á Europa á perfeccionar sus conocimientos militares.

Como es de pública notoriedad, merced á las gestiones que el ministro del Uruguay en Berlin doctor Garabelli hizo ante el Emperador de Alemania se ha conseguido la admision de un determinado grupo de oficiales orientales en el ejército del imperio.

Por ahora solo se mandará á cuatro oficiales: de artillería, tres de infantería y dos de caballería.

Para realizar tal cosa, se dice que se solicitará del director de la Academia General Militar y de los distintos jefes de cuerpo, la remision de una nómina de los oficiales que por su preparacion sean dignos de continuar sus estudios en un ejército extrangero.

JUNTA ELECTORAL

LAS MESAS CALIFICADORAS

La Junta Electoral celebrará sesion en la entrante semana, con el fin de proceder á la designacion de las personas que constituirán las mesas calificadoras de [illegible].

El número de ciudadanos que se designará para llenar ese cometido alcanzará á 240.

Los nacionalistas tendrán en las mesas la misma representacion que se les dió en el período último.

Centro Comercial de Importadores y Mayoristas

Ayer á las 5 y 1|2 p. m. celebró reunion la nueva comision directiva del centro de Importadores y Mayoristas.

Asistieron los señores Emilio Guyer, José Ma Esteve, Horacio Pianone, doctor Alberto Guani, Ricardo Gutman, Enrique J. Gil y N. Lanuse.

Entre los numerosos asuntos de interés comercial que se trataron, se encuentra en primer término los relativos al Código de Comercio y la reforma de la tarifa aduanera.

Se acordó, respecto al Código de Comercio, activar su sancion. En cuanto á la reforma de las tarifas no se arribó á nada concreto, quedando pendiente su estudio hasta la sesion próxima.

"EL SIGLO"

Advertimos á nuestros suscritores que, á pesar de ser hoy dia festivo, «El Siglo» aparecerá mañana.

LA EDAD Y LA BELLEZA

Cualquier ser humano tiene una edad de belleza, los unos en la niñez, ó en la juventud, los otros en la edad madura ó en la vejez. Solo la costumbre de los sentimientos bajos puede dejar impreso para siempre el sello de la fealdad, mientras que las luchas generosas de la vida, la bondad, el amor hacia lo bello, sea este intelectual ó moral, todos los sentimientos nobles concluyen por dar á las fisonomías menos aventajadas, una expresion alta y simpática que constituye una belleza.

¡Los hermosos niños!...

¡Cuán engañadoras son á menudo las promesas de la niñez!

¡A cuantos niños bonitos, de rubia cabellera, cutis fresco, rasgos finos y ojos dulces, hemos visto trasformarse poco á poco en muchachones sin expresion, mozos sin juventud y hombres feos!...

¡Cuántas adorables niñitas se han vuelto muchachas sin gracia y mozas secas y sin atractivos!...

¡Y cuántas mujeres tambien, cuya seductora belleza atraía todas las miradas se han marchitado segun las leyes de la naturaleza, pero nada han conservado en su vejez, que recordara sus triunfos de antaño! Pocas mujeres han brillado tanto como Mme. Doche, y sin embargo lo único notable, en su vejez, era su fealdad. Dejazet, la buena Dejazet conservó, por el contrario, una expresion de bondad y alegría que fué, hasta el fin, como una segunda juventud, la juventud del alma, que no puede envejecer.

Magdalena Brohan tambien fué hermosa hasta la muerte, con hermosos rasgos y esa hermosura que nace del espíritu y del corazon.

Entre las mujeres del mundo, ya desaparecidas, citaremos á la duquesa de Fitz James, Marmier, madre del actual duque; fué incomparablemente hermosa, y conservó hasta en la vejez rasgos de una regularidad perfecta y de una nobleza sin igual. Era la gran dama en toda la expresion de la palabra, buena y generosa hasta la abnegacion, siempre bondadosa, y con un alma tan pura y elevada que ni siquiera suponía que los demás pudiesen abrigar sentimientos distintos.

La reina Victoria fué bonita, siendo jóven, pero demasiado pequeña; no tenia ni esa majestad ni esa hermosura altanera á la vez que bondadosa que le dió la vejez.

Considerando las solas líneas de la cara, se puede decir que las narices rectas son las que mejor conservan las huellas de la belleza. Las narices arqueadas se vuelven fácilmente narices de polichinela, y las narices remangadas presentan en la vejez una alegría exajerada.

Entre los muertos más conocidos, se puede nombrar al conde de Chambord; habia sido muy hermoso en su juventud, pero mucho había perdido mas tarde con su gordura y la manera de llevar las patillas. Le quedaba la mirada y el porte y una grandeza incomparable en el ademán y la expresion. Mas tarde, con toda la barba, volvió á tener una fisonomía mas agradable, y, despues de muerto, conservaba una verdadera majestad.

Luis XIV había sido muy hermoso; en su vejez tenía una fisonomía de viejo; y es porque la barba, que él no tenía, sienta bien á los ancianos. Napoleon I era muy hermoso en la época de la campaña de Italia y del consulado. Antes era demasiado flaco, y mas tarde demasiado gordo.

Lamartine era tambien muy hermoso siendo joven; ya viejo, solo le quedaba ese porte de gran señor melancólico; sus rasgos se habian vuelto angulosos.

Gambetta, como Mirabeau, tenía la hermosura del tribuno, esa hermosura que nace de la elocuencia, del pensamiento, de la audacia, del magnetismo que uno ejerce sobre las muchedumbres; y, sin embargo, nadie había mas feo que Mirabeau, con la cara hinchada y surcada por la viruela; en cuanto á Gambetta, era tuerto y tenía una cara muy vulgar.

Entre los vivos, se puede nombrar al duque de Talleyrand, quien, siendo príncipe de Sagan, tomó, con los cabellos blancos, una fisonomía mas hermosa, mas dulce y de un carácter particular.

Había nacido para envolverse en una época en que ya no se usaba, y la naturaleza, que tambien nos envuelve, fué la que le dió la hermosura en una edad en que, por lo comun, ya no se necesita.

Los hombres no son nunca hermosos en el sentido que atribuimos á la belleza femenina, pero la hermosura les viene sobre todo del alma, de la costumbre de los pensamientos elevados, de la generosidad, de la nobleza del carácter, de todos los instintos que poco á poco, se dibujan en la cara y dejan allí huellas indelebles de las tendencias generales de la vida.

Por eso es que tantos ancianos son feos, y tantos son hermosos que han sido feos en su juventud.

ADMINISTRACION PUBLICA

Arqueo de caja

Se ha informado á la superioridad que el arqueo de caja efectuado en las oficinas del Correo, no ha acusado novedad.

Cédulas concedidas

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido cédula de premio de constancia de tercera clase al sargento Leopoldino Castillo.

Ademas se ha otorgado cédula y pension á la señora Encarnacion Diaz, viuda del coronel Julio Gonzalez, y á la viuda del capitan Raymundo Latrava.

El capitan Abondanza

La superioridad ha resuelto conceder al capitan Federico Abondanza, su separacion del 7o de Caballería, en razon de hallarse enfermo é imposibilitado para prestar servicios en ningun cuerpo del ejército.

Se le tendrá presente para cuando se produzca alguna vacante en alguna repartición militar.

VIDA SOCIAL

CHEZ HOWARD—

En la casa del señor Thomas W. Howard se realizó anoche un banquete ofrecido por su esposa la señora Bernarda Arrien á la señora Estrella de Osorio Elola, la esposa del ministro de España entre nosotros, señor Fernando de Osorio Elola.

Alrededor de una elegante mesa tomaron asiento las señoras Bernarda Arrien de Howard, Estrella de Osorio Elola, Soledad Serratosa de Benitez, Isabel Reyes de Rodriguez, María Concepcion Howard de Shaw y Matilde Regalia de Roosen; las señoritas María del Pilar Howard, Luisa H. Valdés, Castrillon de Saint Victor, Elena Nin Frías, María Rafaela Araucho, María P. Blanco Acevedo y María Saavedra y los caballeros Thomas W. Howard, Fernando de Osorio Elola, Antonio Benitez, doctor Gregorio Rodriguez, Alejandro Shaw, doctor German Roosen, Alfonso Dancila [?], doctor Pedro Saenz de Zumarán; J. Torrobes, Francisco García Lagos, J. Galvao y doctor Juan Carlos Blanco (hijo).

El banquete fué servido con arreglo al siguiente menú:

Purée á l'Américaine
Poisson sauce
Petites caisses á l'Oriental
Filet Hereford (del Pilar)
Bacasstine [?] á la Secretaire
Punch Estrella
Petits pois au naturel
Dindonneau
Aspic de foie gras
Salada á la Mera [?]
Jambon á la Espagnole
Glaces á la Ministre
Puding Diplomatique
Marrons glacés—Petits fours assortis
Fruits
Jerez, Chateau Lafitte, Ch. Iquem, Roederer, Oporto, Chartreuse

Despues de terminada la comida se pasó al salon donde se realizó una agradable tertulia, para la que habia sido invitado un grupo de relaciones de los esposos Howard Arrien.

La señorita Luisa Valdés cantó, acompañada al piano por su maestro el señor Pilades Stampanoni, las romanzas «Sospiro sentimentale» y [illegible], de que es autor el mismo señor Stampanoni. Estas dos composiciones merecieron nutridos aplausos, tanto por el arte y el sentimiento con que fueron cantadas, como por su belleza musical de corte modernísimo, ambas inspiradas en hermosos versos del original poeta italiano Cortella.

La fiesta terminó á altas horas de la noche, despues de haberse pasado una velada interesantísima.

CONCIERTOS—

En el Conservatorio Musical de Montevideo continúan con ahinco los ensayos de orquesta, bajo la direccion del maestro Virgilio Scarabelli, para el gran concierto que dará el lunes próximo el eminente pianista belga señor Maurice Geéraert.

A este concierto prestará tambien su concurso la distinguida violinista señorita Pía Cravotto, de quien, en varias ocasiones hemos hecho los elogios que merece la inteligente discípula de Scarabelli.

Geeraert, á quien tuvimos ocasion de oir anteriormente cuando vino en compañía del violoncelista Loevensohn, ha confeccionado un notable programa y ni hay que poner en duda que los que asistan al concierto del lunes presenciarán uno de los mas grandes acontecimientos de estos últimos tiempos.

Ya son muchas las familias que se han apresurado á apartar localidades y estamos seguros de que esa noche habrá un lleno completo, constituyendo así dos éxitos extraordinarios, uno social y el otro artístico, cosa desde ya asegurada.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha regresado á su casa de la calle Juan Carlos Gómez la familia de Marexiano.

—Los esposos Ramasso-Marexiano han vuelto á ocupar su casa de la calle Rincon.

ENFERMOS—

Se ha notado alguna mejoría en la grave enfermedad que aqueja al señor Juan Victorica.

—Guarda cama la niñita María Luisa Diaz Fournier.

—Continúa siendo de algun cuidado el estado de salud del señor Carlos Sanguinetti.

—Restablecidos los hijitos de los esposos Pereyra-Bustamante.

—Se encuentra restablecido el señor Fausto Musinelli.

—Sigue mejorada la señora Clara Hoffmann de Quincke.

VIAJEROS—

Parten hoy para Rivera los señores Carlos, Alejandro y Hector Shaw.

—Ha llegado de Minas el señor Rufino Larrosa.

—Acompañado de su familia, llegó de Buenos Aires el señor Roberto Hernandes.

—Ha llegado de [illegible], acompañado de su familia el señor Raul Acevedo.

—De Buenos Aires llegó el señor Luis Nordeman.

—Llegó de la vecina orilla el señor Juan Herrman.

—Parte esta tarde para la capital argentina el señor César Diaz.

—Han llegado de Florida los señores Gerónimo Giraldo y Luciano Gimenez.

—Ha venido del interior el señor Gilberto Suarez.

—Parte en breve para Buenos Aires, donde pasará una larga temporada el señor Alberto Velazco.

—Partieron ayer para Buenos Aires, con el objeto de pasar allí las fiestas mayas, las siguientes personas conocidas: Ricardo Hughes y señora, Pedro Marquez y señora, Alfredo Castro y señora, Francisco Masanés, [illegible] Hughes y señora, Horacio A. [illegible], Francisco Piquet, ingeniero Alfredo Bastos, [illegible] Hector y Esperanza Muro, Juan Rotondo y señora, José Piquet y señora, Ricardo Braceras, Juan Suarez, Francisco Real de Azúa, Santiago Soneira, Carlos Carravilla, Julio Regalía, Antonio [illegible], Rocca Eugenio y Alberto [illegible], Guimaraes y Ricardo Valleroza y señora.

—Para la vecina orilla se ausentó el senador Gregorio Sanchez.

—El 2 de Junio se embarcará para Europa, en viaje de placer, el joven Ramon Erosa.

BANQUETES—

En el Anex Keller de Buenos Aires se realizó el lunes un banquete ofrecido por los jefes y oficiales del regimiento 2o de artillería á su compañero de arma el joven Rodolfo Muñoz [illegible].

El joven Muñoz [illegible] es un distinguido compatriota oriental que se ha educado en el ejército argentino. [illegible] por su mérito [illegible] y caballerosidad como lo prueba la manifestacion de aprecio de que ha sido objeto.

—Los amigos del señor Andrés Ferrando [illegible] con un banquete que [illegible] el domingo en el Hotel [illegible] donde se hará [illegible] registro de adhesiones.

[illegible] las tarjetas con que cuenta el señor Ferrando, la fiesta alcanzará grandes proporciones.

MISAS—

El lunes próximo á las 10 a. m. se celebrará en la iglesia Metropolitana una misa en memoria del señor Antonio [illegible].

INFORMACIONES

Un mapa importante

La reputada agencia de avisos Cortés, acaba de [illegible] un interesantísimo mapa de los ferrocarriles de nuestro país y del Ferrocarril de Rio Grande del Sur. Se trata de una obra ejecutada con prolijidad y que muestra con toda claridad el trazado de las líneas férreas citadas, con todos los centros de poblacion por los cuales ellas pasan. Impreso en fino papel [illegible] presta á todo el mundo positiva utilidad y es un medio excelente de reclame, pues [illegible] avisos de importantes casas comerciales.

Cruz Roja Uruguaya

Tuvo lugar anteanoche la reunion del subcomité de la Cruz Roja Uruguaya.

Despues de dar cuenta la mesa de todos los asuntos entrados, [illegible] comunicaciones [illegible] de Ginebra, [illegible] la conferencia que sobre revision de la Convencion de 1864 se reunirá el dia 11 del próximo mes de Junio en Ginebra y las 11 proposiciones á tratarse por los delegados de las 35 naciones citadas.

Se resolvió publicar un boletin mensual, órgano oficial de las [illegible] y el que tenga lugar un congreso nacional, en el año 1907.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

PRONÓSTICOS

Por fin el tiempo nos brindará hoy un buen dia y la reunion hípica que por dos veces tuvo que ser suspendida, se podrá verificar en el Hipódromo Nacional.

El programa es bueno, por lo que es de esperar que la concurrencia que asista á ella sea numerosa. Por otra parte los sportmen con la forzosa [illegible] están ansiosos de las gratas emociones que producen las luchas hípicas.

La primera carrera que es un premio Remate [illegible] á merced de Peligro, pues no cuenta con ningun serio competidor entre los pencos que se anotaron [illegible].

Redentor, Patrician y Guaycurú son los que con mas probabilidades cuentan para ganar la segunda carrera. Si Redentor fuera atrapado por un jockey [illegible] muy bien [illegible] ser el ganador, pero con un aprendiz arriba Patrician dará cuenta fácil de él.

Entre tanto mancarron se hace difícil la eleccion de candidato en la tercer carrera.

Ahí va un palpito: Inacayal, muy tanto mas rebajado de carne que en sus últimas presentaciones, hará hoy mejor carrera.

La cuarta carrera que es el premio clásico Uruguay para productos de dos años con exclusion de ganadores de clásicos es la prueba en que los sportmen tienen fija su atencion.

El lote será bastante numeroso, pues no menos de diez potrillos se presentarán á la pista dispuestos á conquistar los mil pesos de prima asignados al ganador.

La mayoría de los anotados tienen sus pretensiones de ganar, pero estos lo hacen esperanzados en que la carrera no se correrá menos de 1.30 ó 1.29 1|2. Así va á ser el desenlace.

Entre Chispa, Platea y Minero nos parece que está el ganador, agradándonos mas la primera, que la creemos capaz de correr en menos de 1.28 si la pista no se presenta muy pesada.

De Piton mucho se hablaba estos dias, pero hemos visto ayer en la pista al hijo de Simonside, aflojando algo de una mano. A Foco que es el debutante de la prueba nada le hemos visto para que lo podamos citar entre los probables ganadores.

Muy reñida va á resultar la carrera de fondo. Danzante, Obelisco, y Bonnie Boy son los ases de esta prueba. Obelisco que está muy en carrera y que si le dispara á tiempo á Danzante que corrido atras hará hoy mejor carrera que en el premio Sarandí, nos parece debe ser el ganador.

Paturot anda corriendo mucho, así lo demuestran su última victoria y los trabajos de la semana, por lo que lo hacemos nuestro candidato para la última prueba del programa.

En definitiva nuestros pronósticos son:

Primera carrera — Stud Gordon.
Segunda carrera — Patrician.
Tercera carrera — Inacayal.
Cuarta carrera—Chispa.
Quinta carrera—Obelisco.
Sexta carrera—Paturot.

La primera carrera se correrá á la 1 y 35 p. m.

El ferrocarril saldrá de la esquina Dayman Miguelete á la 1 p. m.

Carreras bonaerenses

Se correrá hoy en el Hipódromo de Palermo el premio clásico Porteño para productos de dos años, siendo para esta reunion nuestros candidatos, los siguientes:

Primera carrera—Le Rappel.
Segunda carrera—Gioba.
Tercera carrera—Carino.
Cuarta carrera—Peregrino.
Quinta carrera—Melgarejo.
Sexta carrera—Marte.
Séptima carrera—Gran Capitan.

Los forfaits

Del programa de la reunion del domingo fueron declarados forfaits ayer Patrician con 53 é Indiada 51 del Premio Broma de 1400 metros.

Con el forfait de Patrician la escala de peso de esta carrera se eleva en dos kilos, quedando por lo tanto de la siguiente manera: Peligro 57, Bonnie Boy 53, Yacaré 54, Wolf 53, Gloria 49, Vendaval 48, Hierro 14 [?], Fecha 44 y Coronel 35.

MUNICIPALES

La Direccion de Cementerios ha [illegible] números 691 y [illegible] del Cementerio del Buceo [illegible] los señores Carlos [illegible] y Juan [illegible]. Dichos [illegible]

La Direccion de Salubridad [illegible] la Cámara [illegible]

Cumpliendo la ordenanza relativa á [illegible]

MARITIMAS

El P. de Satrústegui

Procedente de Génova y escalas fondeó anoche á las 9 el trasatlántico español P. de Satrústegui.

[illegible]

Pasajeros á Buenos Aires

El vapor Venus, que salió ayer á las 6 y 1|2 p. m., con destino á Buenos Aires, condujo [illegible] pasajeros para dicha ciudad.

[illegible]

Permisos

La Capitanía del Puerto ha concedido los siguientes permisos:

A los señores Wilson, Sons y Ca. para que el vapor Ariel entre al Varadero para ser [illegible].

Al propietario del vapor Gallego para efectuar un viaje de recreo hasta la Isla de Flores.

El vapor Maldonado

Procedente de Maldonado, llegó anoche á las 8 y 1|2 el vapor nacional Maldonado.

Condujo carga, correspondencia y seis pasajeros.

Un ahogado

Ayer á las 9 a. m. la Capitanía del Puerto tuvo conocimiento que en la playa del Buceo había aparecido el cadáver de un ahogado.

El Capitan del Puerto dispuso que fuera el vapor Lavalleja con objeto de recogerlo.

Por efecto de la marea el cadáver se encontraba en [illegible] en donde fué alzado y conducido en una lancha del Lavalleja al Buceo, allí fué entregado al comisario de la seccion 15a para darle sepultura por hallarse en estado de avanzada descomposicion.

Mas tarde pudo ser identificado el cadáver que resultó ser el de José Goria, oriental, de 23 años, soltero, que fué reconocido por su padre, el señor Carlos Goria.

El extinto hacia muchos dias que había desaparecido.

El General Flores

El nuevo vapor General Flores que hace varios dias salió en viaje de prueba y al mismo tiempo en comision especial, segun comunicaciones recibidas, se halla haciendo el crucero á inmediaciones de la Isla de Lobos.

Se cree que estará de regreso el 27 del corriente.

POLICIA

Pelea

En una fonda de la calle Grecia esquina Prusia (villa del Cerro) se trabaron ayer en pelea Ignacio Silveyra y Andres Martinez, resultando este último con un tajo en la mano izquierda. El doctor Viacaba curó á Martinez. Los peleadores fueron pasados á la Jefatura.

Encausadas remitidas

La Jefatura de San José envió ayer á la de esta capital á las encausadas Verena Sequeira y Valentina Martinez, á fin de ser puestas á disposicion del Juez Letrado del Crimen de 2.o turno.

LAS ORQUIDEAS

VIDAS Y FORTUNAS PERDIDAS

Que las orquídeas con sus flores bellas y fantásticas cuestan en Europa grandes sumas, es bien sabido, pero ni aun los aficionados á esas plantas se figuran los terribles trabajos que han tenido que afrontar los hombres buscando ejemplares nuevos ó raros en las selvas de los trópicos.

La vida de un buscador de orquídeas comprende los accidentes mas sensacionales de la exploracion en regiones desconocidas, en muchos casos malsanas y con frecuencia pobladas de animales feroces y de indígenas aun mas salvajes.

Las orquídeas mas raras se encuentran por lo general en los sitios mas inaccesibles y en los bosques mas densos y pantanosos.

Hasta los indígenas huyen de la region en donde penetra el intrépido cazador de orquídeas, en busca de su mina floral. Apenas se comienza á hablar con uno de estos hombres, [illegible] notables historias de [illegible] milagrosas y de horribles [illegible]; desgraciadamente tambien en muchos casos, el atrevido cazador de orquídeas, no vuelve para contar la historia.

Muchos de esos [illegible] de orquídeas han sido [illegible] por los señores F. Sander y Ca., de St. Albans, [illegible].

He aquí los nombres de varios de ellos que ahora llevan algunas de [illegible] orquídeas, [illegible] que pereció en Panamá; [illegible] en Rio Hacha; [illegible] en el Ecuador; [illegible] en Sierra Leona y Arnold, en el Orinoco.

[illegible]

Otro cazador de orquídeas, que operaba en la Nueva Guinea, halló una especie de maravillosa hermosura y hasta entonces [illegible], en [illegible] donde los indígenas dejaban sus muertos.

[illegible]

Una orquídea es rara y costosa hoy, pero mañana llega una consignacion de 70 mil de su clase y se produce una baja enorme.

Es mas fácil perder una fortuna que ganarla, especulando en orquídeas.

Para el cultivo de muchas de las variedades mas selectas se necesita un invernáculo caliente, pero hay otras numerosas y bellas variedades que solo exigen ser protegidas contra un frio extremado. En el invierno es indispensable el invernáculo pero en el verano, muchas florecen en cualquier habitacion.

Las orquídeas tienen sus épocas distintas de florecimiento y resisten á todas las tentativas para hacerlas florecer en otra época fuera de su estacion natural, ó para dar flores todo el año.

Poseen las orquídeas una gran virtud y es la de que sus flores duran mucho tiempo; una flor de cypripedium se conserva fresca y hermosa durante tres ó cuatro semanas; aun arrancada y puesta en un vaso, dura mas que las otras flores.

Por desgracia la orquídea no puede blasonar de su fragancia; pocas especies poseen suave aroma, la mayoría de ellas no tienen olor y algunas huele de tal modo... que vale mas no hablar de la cosa. Sin embargo, en definitiva, las orquídeas son las mas hermosas y seguramente, las mas interesantes de las flores.

Farmacias abiertas

Farmacias que se encuentran abiertas el 24 (Jueves) para servicio del público.

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Sarandí esq. Alzáibar; Inglesa, Campomar y Cia, 25 de Mayo 298; Barabino, Santiago Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Arechavaleta, Antonio Cúneo, Soriano esq. Andes; Del Leon de Oro, José M. Suero, 18 de Julio esq. Convencion; Del Petro Carril, Manuel Calveira, Paysandú esq. Rio Negro; Del Pueblo, Antonio P. Sanguinetti, Uruguay esq. Yí; Europea, Carlos Rovería, Cerro Largo esq. Yaguaron; Lister, Paoletti y Sere, Florida esq. Uruguay; Del Cisne, Luis Sanguinetti, Agraciada 2506; Guillemoto, 25 de Mayo 410; Gari, Salvador Gari, Treinta y Tres 24; San Fernando, Guillermo Badano, 18 de Julio 503; Sierra, Ottati, Sierra esq. Quito; De la Aguada, Guillermo Ballarini, Médanos esq. Nueva York; Washington, Tomas Fazio y Cia, Agraciada esquina Santa Fe; Central, Juan Del Có, Rivera esq. Salsipuedes; Carpi, Pedro Carpi, Jackson 74; Mercedes, Juan Lheny y Cia, Mercedes esquina Sierra; Semería, Alvino Bonetti, 18 de Julio 121.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

En el [illegible] de Estado Civil [illegible] contraen enlace las siguientes personas:

Luis Nicolás [illegible], 37 años, empleado, argentino con Mercedes Iglesias [illegible] años, española.

Ricardo Argenta Guerra, 24 años, comerciante oriental con Delia Villegas, 19 años, oriental.

Manuel Romero, 25 años, jornalero, español con Dolores Santo, 24 años, española.

Manuel Trigo, 30 años, empleado, oriental con María Borrazas, 25 años, oriental.

Tomas Testa, 24 años, jornalero, oriental con Luisa Bazzignano, 20 años, oriental.

Defunciones

Mayo, 23—Dorotea Darquin, oriental, 8 meses, Requeño 28; Carmen López, oriental, 21 años, soltera, San Martin 0; Felix Mario Talento, oriental, 10 años, [illegible], Salsipuedes 21; Antonio [illegible] Sanchez, oriental, 56 años, [illegible] 95; María Martinez, oriental, 21 años, soltera, Rocquart [illegible]; José Santos, español, 65 años, casado, H. de Caridad; Ignacio Olmiedo, [illegible] 25 de Mayo [illegible]; [illegible] Fernandez, español, 30 años, [illegible] H. de Caridad; Antonio De[illegible], italiano, 72 años, viudo, [illegible].

Varias noticias

Remates para hoy

[illegible] B. Gomensoro, á las tres de la tarde, [illegible] casa calle Municipio número 20, á 40 metros de la Avenida 18 de Julio.

[illegible] B. Gomensoro, á las cuatro de la tarde, la sólida y bien construida casa calle Petrona número 103, entre [illegible] y Palmar. Venta en las [illegible].

Juicios favorables

La mayoría de los fumadores, que [illegible] entendidos en materia de buenos tabacos, se expresan de [illegible] al referirse á los cigarrillos Londres, elaborados por los [illegible] industriales señores Cla[illegible] y Ferreyra, aseguran que contienen tabacos seleccionados entre las [illegible] y á esto deben su aroma [illegible].

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel Español — José Quintela, [illegible] Arturo Hedeman, [illegible] Julio Damente, de Buenos Aires; Gumersindo Carballo, [illegible]; [illegible] Leandro Albo y familia, de Tacuarembó, Gumersindo Ruiz y familia; [illegible] Severino Fernandez é hijas, del Durazno.

Hotel Imperial — Benigno Ramos, José [illegible], José M. Latorre, Luis Segui, Félix Ormaechea, Juan Gonzalez, Domingo Nuñez, Ricardo Martinez, Dionisio de Leon, del interior; Josefa [illegible], de Treinta y Tres; Gaspar Frías y familia, de Florida; Tomás y Onofre Frías, de Canelones.

Hotel Barcelona—Pedro Mier, Juan García, José [illegible], A. de Revert, Jacinto de Rosa, Matías Gonzalez, del interior; Pedro [illegible], Juan García [illegible], Juan Masante y familia, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Luciano Scalante, Maximo Marengo y familia, Hugo Liosetti y señora, Federico Cotelli é hijo, Andres Gaspain, Angel Rivero y familia, de Buenos Aires.

Hotel Royal—Vicente Arcelli, Fernando Amorotti, Antonio Modigliani, de Tacuarembó; Santiago Arisa, Pedro Loquibel, Alejandro Cerri, de Buenos Aires.

Hotel Central—J. Wihmeyer, Julia Faltein, E. Salorio, Fermin Mendoza y familia, Ricardo Hernandez y familia, de Buenos Aires.

Hotel Piramides — Luciano Hesse, Maximo Oberdoerfer, J. H. Wall, José Martignoni, Guillermo Henderfeld, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—Eduardo Marquez, A. Oliveira, C. Diaz Vila, Emilio Goldaracena, de Buenos Aires.

Hotel Internacional — Julian Molina y señora, José Delandro y señora, Regelio Perez, Salustiano Canessa, Enrique Avio, de Buenos Aires.

Restaurant Español — Felipe Taguada y familia, Felipe Bertiz, del Durazno; Juan A. Garcia, Pedro Robayna, de la Florida; Joaquin Capilla, de Soriano.

Restaurant Larrea — Manuel Martinez, Silvestre Grillen, Manuel Treco, Valeriano Huria, Juan Franchecena, del interior.

Restaurant Pirineos — Fermin Oscar, José Basüs, de San José; Martin Sosa, de Rocha.

Restaurant Lanata — Cipriano Abella, Plácido Montenegro, de Buenos Aires.

Restaurant Mujica — Manuel Gonzalez y familia, de Minas.

Restaurant Aspiazu — German Pereyra, A. Rossi, B. Stratta, Luis Mella, Francisco Stratta, del interior.

COMERCIO

BOLSA

Mayo 23 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA C. DE TESORERIA

(Convertible á titulo)

$ 2.000 al contado .... 91 60 %

DEUDA AMORTIZABLE

$ 2.000 al contado .... 47 29 %

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para el 15 Junio 42 70 c/u
1000 para el 26 idem ...... 42 40 »
100 acciones para fin de mes... 42 50 »

DEUDA CONSOLIDADA

$ 18.800 para fin de mes ... 71 80 %
» 9.400 para el 26 ... 71 80 »
» 3.700 idem idem .... 71 80 »
» 4.700 idem idem .... 71 80 »
» 23.500 para fin de Julio... 72 00 »
» 1.880 para el 26 ...... 71 80 »
» 1.410 idem idem ...... 71 80 »
» 4.700 para fin de Junio .. 72 10 »
» 9.400 [illegible] Julio .. 72 30 »
» 4.700 [illegible] .. 72 10 »
Idem idem .... 72 10 »
» 4.700 [illegible] Julio ... 72 20 »
» 8.450 [illegible] .... 71 80 »
» 5.640 idem idem .... 71 80 »
» 4.700 para fin de Junio .. 72 50 »
» 4.700 para el 26 .... 71 80 »
» 9.400 para fin de Junio .. 72 [illegible]

EMPRESTITO DE CONVERSION

» 9.325 para fin de Junio .. 95 50 »
» 9.325 idem idem .... 95 50 »

100 acciones para fin de mes.. 12 50 c/u
100 acciones para fin de Junio 12 [illegible]
100 acciones para fin de mes .. 12 [illegible]
50 idem idem .... 12 [illegible]
50 acciones para el 15 ...... 12 20 »
200 acciones para fin de Junio 12 50 »
200 acciones para fin de mes.. 12 [illegible]
100 idem idem .... 12 [illegible]
100 idem idem .... 12 [illegible]
100 idem idem .... 12 30 »
100 acciones para fin de Junio 12 [illegible]
100 idem idem .... 12 [illegible]
100 acciones para el 26 ...... 12 [illegible]
100 acciones para fin de mes.. 12 [illegible]
100 acciones para fin de Junio 12 [illegible]
50 acciones para fin de mes .. 12 [illegible]

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa se realizaron ayer algunas operaciones de importancia en papel comercial con los bancos, como se verá por el detalle siguiente: sobre Alemania 500.000 marcos á 4.41 1|2; sobre Londres 10.000 £ á 51 5|8 y otras cantidades á 51 11|16 peniques; sobre Amberes una suma regular á frs. 5.42 1|2 y otra sobre Francia á frs. 5.41; todo á 90 dias vista.

Entre particulares se colocaron 200.000 francos sobre Alemania á precio reservado.

En letras bancarias se hicieron ademas diversos negocios á los tipos que más abajo cotizamos.

[illegible] cierra con precios sostenidos.

Sobre el Brasil la plaza ha continuado mejorando, con motivo de la nueva suba que ha señalado la cotizacion del cambio bancario sobre Londres en Rio.

Las operaciones en letras bancarias á la vista se hicieron á 15|50 [illegible] por declinando luego á 15|40 y 15|30, cerrando con vendedores á este último precio.

Papel comercial con los bancos se hizo á [illegible] y 15|50 reis á la vista y á 15|150 y 15|100 á 30 dias, quedando con tomadores á 15|100 á la vista y á plazo.

[illegible]

Londres [illegible] 51 5|8 á 51 11|16
Francia [illegible] 5.38
Amberes [illegible]
Alemania [illegible] 4.38 á 4.38 1|2
Nueva York [illegible]
Italia [illegible]
Brasil [illegible]

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero .... $ 192.615 04
Idem idem Febrero ..... » 215.211 24
Idem idem Marzo .... » 292.859 41
Idem idem Abril .... » 296.075 70
Total........ $ 996.761 69

Entregas en Mayo hasta el dia 21............ $ 259.870 29
Mayo 23 correspondiente al dia 22......... » 10.801 73
Total...... $ 270.171 02

LA CONSOLIDADA

Londres, 23 (á la 1 y 30 p. m.) — Deuda Consolidada á 71.4375 o|o.

[illegible]

Buenos Aires 23 — Cédulas H Nacionales, al contado, 101.20.

Cédulas G Nacionales, al contado, 101.70.

Cédulas K Nacionales, al contado, 92.10.

Cédulas S Oro Provinciales, al contado, 51.

Idem idem, fin de Junio, 51.[illegible]

Crédito Argentino, al contado, [illegible]

Compañía Sudamericana, al contado, [illegible]

Idem idem, fin de Junio, 30.40.

Idem idem, fin de Junio, 30.80.

The Catalinas, al contado, 11.[illegible]

Idem idem, fin de mes, 11.45.

Idem idem, fin de Junio, 11.70.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ oro), al contado, 10.

Idem idem, fin de Junio, 10.20.

Muelles de la Plata, al contado, 30.

Idem idem, fin de mes, 30.20.

Idem idem, fin de Junio, [illegible]

Puerto San Nicolás, al contado, 18.20.

Idem [illegible]

Idem idem, fin de Junio, 19.10.

[illegible] al contado, [illegible]

Cambio sobre Inglaterra, 48 3|16 á 1|4.

Idem Francia, 5.01 1|2.

Idem Alemania, 1.11 1|2 á 1|2.

Idem [illegible], 5.01 1|2 á 7.

Idem [illegible]

Idem España, 5.31.

Idem [illegible] 11|850.

Idem Montevideo, 1 0|00.

Salen «Italia», «San Martín» y «Colombia».

Buenos Aires, 23 — El trigo barletta se cotiza á $ 6.75 los 100 kilos.

El trigo francés á $ 6.75.

El húngaro á $ 6.60.

El ruso á $ 6.70.

El maíz morocho, viejo, se paga á pesos 4.70.

El maíz nuevo á $ 4.90.

El maíz amarillo, viejo, se cotiza á $ 4.20.

El nuevo, misma calidad, á $ 4.50.

El lino se cotiza á $ 10.50. En este oleaginoso se opera con flojedad.

El stock de lanas existentes en el Mercado Central de Frutos es de 581.446 kilos.

Amberes, 23 — La lana tipo B del Rio de la Plata se cotiza á francos 3.92 1|2.

Para Setiembre se paga á francos 4.87 1|2.

Havre, 23 — La lana sucia del Rio de la Plata se paga á francos 201.50.

Para Setiembre á francos 204.50.

Roubaix, 23 — La lana Tipo Unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 6.97 [illegible] entregar en Setiembre á francos 6.15.

LONDRES, 23 — En los remates de lanas coloniales ayer, fueron puestos en venta 13.924 fardos.

Varios lotes fueron retirados sin venderse á causa de los precios exhorbitantes pedidos.

Hubo gran interés por las lanas merinas y mestizas.

Fueron vendidos 195 fardos procedentes de Buenos Aires á precios ventajosos.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 23 de 1906.

LANAS

Por vía férrea se recibieron 21 bolsas con 3.100 kilos.

El total de lo recibido de la presente zafra se eleva á 3.152 fardos, 22.868 bolsas con 23.288.550 kilos.

CUEROS VACUNOS SECOS

Entraron por ferrocarril 1.010 piezas, que unidas con las recibidas desde el 1.o de Enero del año forman un total de 201.322 cueros.

Sin variacion estuvo hoy el mercado, vendiéndose unas 2.500 piezas á los precios siguientes:

[illegible price table]

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de hoy consta de 71 cueros.

En lo que va transcurrido del presente año han llegado 11.000 piezas.

La cotizacion de este fruto fue muy limitada en la plaza de hoy.

He aquí los precios que rigen:

[illegible price table]

CUEROS LANARES

Se recibieron por todas vías 25 cueros, 107 atados y 60 fardos.

El total de lo que ha llegado desde el principio del año hasta hoy se eleva á 10.[illegible] cueros, 17.770 atados y 1.095 fardos.

En estas pieles se ha operado hoy á los precios siguientes:

[illegible price table]

CUEROS DE POTRO

Fué de 11 cueros la entrada de ayer.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han entrado [illegible] piezas.

Los precios obtenidos hoy son los siguientes:

[illegible price table]

CUEROS SILVESTRES

Entraron por vía terrestre 115 cueros y 8 atados.

La entrada general habida desde el principio del año á la fecha se eleva á 79.[illegible] cueros y 887 atados.

Cotizamos estos precios:

[illegible price table]

CERDA

Fué de 8 bolsas la última entrada.

En lo que va transcurrido del presente año han llegado por todas vías 2.280 bolsas.

He aquí los precios actuales:

Mezcla [illegible] de $ 4.35 á $ 4.40
[illegible] $ 4.[illegible]

PLUMA

Consta la entrada de ayer de 1 bolsa.

Total del año á la fecha han llegado 110 bolsas.

Se cotizan á estos precios:

[illegible price table]

TRIGO

Llegaron por diversas vías 1266 bolsas.

Han llegado desde el principio del año á la fecha 56.236 bolsas.

La demanda fué muy limitada en la mañana de hoy, realizándose á colocar unas 1.200 bolsas á los precios que indicamos á continuacion:

[illegible price table]

MAIZ

Se recibieron procedentes del interior 1.020 bolsas, que unidas á las que han llegado desde el principio del año forman un total de 201.432 bolsas.

La colocacion de este grano se ha efectuado hoy á los siguientes precios:

[illegible price table]

LINO

Se anotó una entrada de 605 bolsas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 23.151 bolsas.

Cotízase:

Peso del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos, de $ 4.15 á $ 4.20
Superiores para consumo Nominal
Regulares id id [illegible]

FORRAJES

[illegible price table]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible price table]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible price table]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 22

Por Estacion Central — 10 bolsas lana, 572 cueros vacunos secos, 33 id potros, 68 id becerros, 2 atados id, 27 id lanares, 20 fardos id, 16 cueros silvestres, 2 atados id, 6 bolsas cerda, 1 id pluma, 3 id garras, 931 id trigo, 1004 id maiz, 131 id afrechillo, 180 id alpiste, 218 id granza, 5 id papas, 55 id porotos, 26 id gofio, 111 id maní, 16 id maslos, 431 atados paja, 163 zapallos.

Por Vía Fluvial — 152 cueros vacunos secos, 35 cueros lanares, 2 fardos id, 1 bolsa cerda, 1 cuero potro, 1042 bolsas trigo, 531 id maiz, 605 id lino, 100 id harina.

Por Estacion Bella Vista — 121 bolsas maiz.

TRIGO

Por Estacion Central — á R. E. Butler 279; á J. Raceimo 100; á G. y Raffo 50; á S. López y Ca. 78; á Montegriffo y Ca. 50; á J. Cabajan 26; á R. Graffigna y Ca. 25; á J. G. Alonso 51; á Santos García 113; á J. [illegible] 104.

Por Vía Fluvial — á Taranco y Ca. 1019 bolsas; á Antonio Alvarez y Ca. 23.

MAIZ

Por Estacion Central — á J. Raceimo 90 bolsas; á R. E. Butler 80; á José Razazzo 52; á L. [illegible] de la Peña 25; á A. Pagliettini 60; á H. y Goicoechea 19; á Hernandez Hnos. 15; á Campodonico y Ca. 271; á A. Zorrilla 20; á J. A. Alonso 108; á J. C. Gallo 32; á E. [illegible] 25; á Taranco y Ca. 10.

Por Vía Fluvial á Antonio Alvarez 531 bolsas.

Por Estacion Bella Vista — á J. M. Suarez 121 bolsas.

LINO

Por Vía Fluvial á Taranco y Ca. 97 bolsas; á Bunge y Born 111; á Pagliettini 225; á Antonio Alvarez y Ca. 70.

LANA

De Nico Perez por Gimeno Hnos. á Rabaudo y Ca. 2 bolsas; por id. Canal á S. Duran y Vidal 1.

De Durazno por R. de la Peña á Viuda é hijo el Juan Pedro Aguerre 7 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central á Rabaudo y Ca. 1 atado lanar, 6 fardos id, 19 cueros vacunos secos; á Francisco A. Varela [illegible] atados lanares, 6 cueros vacunos secos; á Salinas y Ca. [illegible] 22 atados lanares, 141 cueros vacunos secos, 2 id potros, 8 id becerros, 1 id silvestre, 25 cueros id, 2 bolsas cerda; á Francisco P. Arata [illegible] atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 2 id potros; á [illegible] silvestre; á S. Duran y Vidal 20 atados lanares, [illegible] cueros vacunos secos, 6 id becerros, 1 id becerro, 20 id [illegible], 1 bolsa cerda, 1 [illegible] pluma; á Taranco y Ca. 17 fardos lanares, 71 cueros vacunos secos, 70 id salados, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda; á Viuda é hijo de Juan Pedro Aguerre 3 fardos lanares, 179 cueros vacunos secos, 2 id potros, 30 id becerros, 1 bolsa cerda, 13 cueros vacunos secos, 61 id salados, 134 [illegible] secos, 5 id becerros, 1 bolsa cerda; á Salvador Sosa [illegible] 1 fardo lanar, 2 cueros vacunos secos, 2 id becerros; á S. San Martin 6 atados lanares, 1 cuero vacuno seco; á Duran y Gaibor 520 atados paja escoba, 6 bolsas porotos; á Enrique Storace [illegible]; á José Raguso 7 id id, 5 id papas; á Gessen y Raffo 100 id afrechillo; á C. Santos 111 id maní; á M. Perez 20 id afrechillo; á A. Laborde 36 id gofio; á A. J. Perez 150 id mani; á S. Acedo 412 zapallos; á Menaguirre 16 bolsas zapallos; á [illegible] atados paja escoba; á Cantonchini y Ca. 16 id fofio, 13 id gofio, 11 id porotos, 70 atados paja escoba, 163 zapallos.

FAENA SALADERIL

Mayo 23 de 1906.

Rodolfo Vellozo		13.789
F. Denis y Cia.	428	31.578
Punta de Yeguas		20.566
Francisco Frogeiro	127	34.001
P. San Martin y Hnos.	177	25.002
Rosario Tabar	193	24.711
Jacobo y Monlia	212	16.179
Eduardo Legrand	92	22.852
R. Dezadiderio y Cia.	20	9.947
Piñeyrúa Hnos.		29.[illegible]
M. Etcheverry		21.[illegible]
C. S. Ledell é Industrial	250	21.[illegible]
Lanús Hnos. y Cia.		15.177
Cabezas	3.211	258.[illegible]

En igual fecha 1905 .... 212.142
En igual fecha 1904 .... 127.435

Precios

Bueyes: $ 17.25 á 20.
Novillos: $ 13.50 á 17.25.
Vacas: $ 10.50 á 19.

TABLADA DEL NORTE

Dia 23

De Florida: 124 novillos, 177 vacas, remitidos por Irujo y Tellechea y vendidos por J. Betancur é hijo, á $ 18 n, 12.50 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 59 novillos, remitidos por J. Betancur é hijo, á $ 20 y 22.50 n; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 15 bueyes, 1 novillo, 1 vaca, remitidos por Gonzalez y García, y vendidos por ellos mismos, á $ 18 y 23 b, 18 n, 13 v; carne buena, criolla, para saladero.

De [illegible]: 21 bueyes, remitidos por N. Gonzalez y vendidos por Gonzalez y García, á $ 21 y 28; carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 70 novillos, 105 vacas, remitidos por S. de Taurriz y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 21.50 n, 18.50 v; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 80 novillos, remitidos por Francisco Lorrego y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 21.50 y 27; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 12 novillos, remitidos por Alejandro M. Uriarte y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 28; carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 65 novillos, 78 vacas, remitidos por M. Echenique y vendidos por Viuda de Apestegui y Palan, á $ 26 n, 17.50 v; carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 9 bueyes, 27 novillos, 32 vacas, remitidos por V. J. Perdomo y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18.50 y 20 b, 25 n, 14.50 y 19 v; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 10 bueyes, 61 novillos, remitidos por Santiago Silva y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 16 b, 15 n; carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 102 novillos, remitidos por Exequiel Fernandez y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 17.50 b, 17.50 n; carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 127 bueyes, remitidos por Joaquin Lambarrinena y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 19 y 25; carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 17 terneros, remitidos por Eliseo Gonzalez y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 4; carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 75 novillos, remitidos por B. y Mascarenhas y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 23.75; carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 65 novillos, 56 vacas, remitidos por Manuel Haro y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 19 n, 14 v; carne buena, mestiza, para saladero.

De Rio Negro: 33 vacas, remitidas por Fernando Capruzo y vendidas por Silveyra y Haro, á $ 15; carne buena, mestiza, para saladero.

De Paysandú: 3 bueyes, 52 novillos, 24 vacas, remitidos por Sanchez Hnos. y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 25 b, 25 n, 10 y 16.50 v; carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 288 novillos, 266 vacas, remitidos por Cándido Correa y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 16.25 n, 12.75 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 43 vacas, remitidas por Lucas E. Cantero y vendidos por Viuda de Beramendi y Correa, á $ 14; carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 25 novillos, 77 vacas, remitidos por Isidro García y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 14.50 n, 10 y 13 v; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 18 novillos, 106 vacas, remitidos por Bernardo Fernandez y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 22.25 n, 15.50 v; carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 9 vacas, remitidas por Cirilo Medina y vendidas por Juan B. Bidart, á $ 8.50 y 10; carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 9 novillos, remitidos por Doroteo Fernandez y vendidos por Juan B. Bidart, á $ 12.50; carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 7 novillos, 54 vacas, remitidos por Joaquin Silva y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 11 y 23 n, 11 y 17 v; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 12 bueyes, remitidos por F. Lanaldi y vendidos por Viuda de Apestegay y Palan, á $ 26; carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 109 novillos, remitidos por L. R. Parceló y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 20; carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 100 novillos, remitidos por Julian Perez y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 22; carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 12 novillos, 50 vacas, remitidos por Pedro Casañas y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 21 b, 21 n, 11.50 y 22 v; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 10 [illegible], 10 novillos, 42 vacas, remitidos por Jorge Taranco y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 21 b, 21 y 18.50 v; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: [illegible] novillos, 52 vacas, [illegible]; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 52 novillos, 17 vacas, remitidos por Natalio [illegible] y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ [illegible] 17 y 19 n, 17 v; carne buena, criolla, para abasto, interior y abasto por Cuadra.

De Durazno: [illegible] novillos, remitidos por H. y Hemberson y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 26.50; carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 200 novillos, remitidos por G. B. Urioste y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 15.25 y 20.50; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres, [illegible] 25 novillos, 18 vacas, remitidos por H. Gutierrez y Ca., á $ 25 b, 20 n, 11.50 v; carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 16 novillos, remitidos por S. A. [illegible] y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 20; carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 20 bueyes, 1 vaca, remitidos por Unzperrez y Laquibel y vendidos por Viuda de Apestegay y Palan, á $ 18 y 28 b, 11 v; carne buena, criolla, para saladero y servicio [illegible].

De Florida: 15 bueyes, 32 novillos, 10 vacas, 1 ternero, remitidos por Juan Cruz y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 25 y 26 y 30 b, 16.20, 22 y 26 n, 13 v, $ 4; carne buena, criolla, para abasto.

De Treinta y Tres: 47 novillos, 37 vacas, remitidos por Florentino Grosso y vendidos por Juan B. Bidart, á $ 15.75 n, 14 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 1 bueyes, 80 novillos, 9 vacas, remitidos por M. L. Silveyra y vendidos por Juan Vignoli, á $ 18 b, 18 n, 13 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 20 bueyes, 10 vacas, remitidas por Carlos M. Cuadra y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 20 y 20.50 b, 17.50 v; carne buena, criolla, para abasto.

De Colonia: 37 bueyes, 13 novillos, remitidos por Cielo Bofinan y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 27 b, 23 n; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: [illegible] bueyes, remitidos por S. Bordaberry y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 29; carne buena, criolla, para abasto.

De Maldonado: 21 bueyes, 55 novillos, 12 vacas, remitidos por M. Moreno y vendidos por Curbelo y Ca. y Gonzalez y García, á $ 17, 25, 23 y 21 b, 14 y 18 n, 11, 12.50 y 11.50 v; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, [illegible] novillos, remitidos por Roman Alfredo Mendez y vendidos por Curbelo y Ca. y Gonzalez y García, á $ 21 b, 17.50 n; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 20, 30, 21, 31, 26, 25, 30, 20.50, 20, 21.

Novillos: á $ 21.50, 21, 23, 22, 19, 21, 17, 15.75, 16, 16, 20, 23.

Vacas: á $ 10, 16, 19, 17, 14.50, 22, 17.50.

Terneros: á $ 4, 8.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 16, 17.50, 19, 25, 18, 23, 18.50, 28, 20, 28, 27, 21, 17.

Novillos: á $ 16, 15, 17.50, 23.25, 27, 16.25, 14.50, 22.25, 18, 22.50, 21, 28, 21.50, 27, 26, 25, 14, 20, 23.50, 23.50, 15.75.

Vacas: á $ 11, 15, 19, 10.50, 12.75, 15, 15.50, 17.50, 16.50, 17.50, 22, 19, 12.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 12.50, 15.

Vacas: á $ 8.50, 15.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

El vapor inglés Raphael, procedente de [illegible] escalas, trajo lo siguiente:

Lo Chasque. A la orden, 118 cajones whisky, 10 id ginebra, 7 cajs. avisos.

De Liverpool: J. A. Easton, 25 cajones jamones, 3 id harina de avena, 1 id sago, 2 id [illegible], 1 id salmon, 1 id [illegible].

Por el vapor inglés Potaro, procedente de Londres, llegaron:

A la orden, 15 cajones ginebra, 14 id id ginebra.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Buque	Bandera	Fecha	Procedencia
Gran Paz	brasileño	24	Pernambuco
Maria	italiano	24	Génova
Santa Cruz	aleman	24	Amberes y esc.
C. Prince	inglés	24	Londres
Hilvira	inglés	24	Nueva York
Adato	inglés	24	Amberes
Sirio	brasileño	24	Rio Janeiro y esc.
Hamburg	holandés	24	Amsterdam
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
Esa	aleman	24	Valparaiso
Clyde	inglés	25	Southampton y es.
Gaelic	inglés	27	Liverpool
Navaria	aleman	27	Hamburgo
Cap Blanco	aleman	28	Hamburgo
Rimutaka	inglés	28	Wellington
Sardegna	italiano	28	Génova y esc.
Nile	inglés	30	Southampton y es.
St. Oswald	inglés	30	Liverpool
Brasilio	italiano	30	Barcelona y esc.
Brittany	inglés	30	Liverpool y esc.
Hanelo	español	30	Rio Janeiro
Frieldsberg	aleman	30	Bremen y escalas
Warzburg	aleman	31	Hamburgo y esc.
Toscana	italiano	31	Génova y escalas

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

VENUS, vapor nacional, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 y 45 p. m.; la recomendada hasta las 4 y 15 p. m.

SEGURA, vapor inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 26 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m.; la recomendada hasta las 8 a. m.

AMAZONE, vapor francés, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, sale el 26 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 11 y 30 a. m.; la recomendada, hasta las 10 y 30 a. m.

NOTAS — En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los dias lunes y miércoles — Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los dias martes, jueves y domingo. — Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los dias miércoles y sábados. — Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por vía terrestre los dias miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 y 45 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos dias y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Feliz, Salvañach, Vazquez.

Dia 23 — Trámite — Suc. Fernandez de Rodriguez con la de Estarlia tere. Martinotti con Juan Castro con la Empresa del Puerto de Montevideo. Graceurth con Althaus. Lapiz de Samalia con Perez Olave. 10 en causas criminales, 1 administrativas.

Interlocutorias — Perez Petit con concurso Jones.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2.o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Dia 23 — Trámite — Test. Antonia Ballestero R. E. de N. N. Gadea con Diego, Revello con la suc. Barros, Moraon con Suarez [illegible], Parsons con Lasnar [illegible], Comunidad con Caballo, test. Antonio N. [illegible] rendicion de cuentas, 8 en causas criminales.

Angos o Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE HACIENDA — A cargo del doctor Castro.

Dia 23 — Trámite — Junta de la Capital con expropiacion en la Villa del Cerro, Estrella y Cia. con otros, Manuel Bouzas con Reos. Robles y Correa con otros.

Franca o Saez, actuario.

ADUANA

Trámite — Dos sumarios por contrabando.

AMPARO[illegible]

Trámite — Bernardo Anderson, contra Salvador Cataldo, acreedor. [illegible] tutela [illegible]

Varios [illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.

Dia 23 — Trámite — Test. Ramon Cuña [illegible]. Luis Lanús con Suco y Cia. [illegible]. Gregorio Rodriguez [illegible]. Vicente [illegible]. Rincon Miranda, cone. Enrique Sanchez, suc. del doctor [illegible]. Rosa Vieira, cone. Sara Pallas, Juan Deleone con la Empresa [illegible] [illegible] Manuel Roberto [illegible]. suc. [illegible]

Interlocutorias — Suc. Carlos Juan Ayres, suc. [illegible] Robles [illegible] contra los sucesores Cabildo y Rodriguez, María Vera, de Reyes.

Definitivas — Héctor Menck de Bacosa.

Arturo J. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO — A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 23 — Trámite — Suc. de María Vega [illegible], Luis Costa, de [illegible]. Ramon Ruiz [illegible] Benito [illegible] Carril Rodriguez, [illegible] de Filomena Carrasco de Patan, [illegible]. Bartolomé Cipriani, test. de Pedro Muñoz, suc. de Lescano, Antonio Reyes [illegible], María Barrera y Tomás Francisco Mari [illegible] Guillermo Perez Rodrigo [illegible] Rafael López [illegible] de Raymundo Aquino, test. de María Iraceta de Yaurír, test. de Libera Paz de Pittaluga, El Banco Italiano del Uruguay contra L. suc. de Claudomira de Arteaga, suc. de Herbert Smith Wilson, de Ramon Gomez, sucs. de Teresa Rolando de Granero, atac. Granero, Celestina y Carlos Jos Gradinero, test. de María Iraceta de Taurír, Tomás Perez contra la suc. de Juan Bidart, sucs. de «Pura Taberda y Rosa Hernandez».

Interlocutorias — Suc. de Margarita Rivera de [illegible], suc. de Ferrero Mato, cone. voluntario de Juan Fleiz.

Definitivas — Sucs. de Antonio Ben[illegible], Sebastian Bravo, Guruceaga, Bernaecer de Fernandez y Eufemia Beramendi de Durán, María Cerdeiro de Lagos, Sara Conde de Barros, suc. de Juan Exequiel Martinez, [illegible], Francisco Barreiro y Antelo de Duarte y Sonia, Ambrosio Lopez, cesa en la suc. de Bartolo Vaira.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO — A cargo del doctor don Francisco Casella y Calas.

Dia 23 — Trámite — Suc. Francisco Curiles, cone. Juan D. Echavarría, suc. Francisco Abeleira, [illegible] Joaquin Correa, Nicasio Gonzalez Pedro Castro, Elena Nieto, cone. Gregorio Lora, Josefa Lacerra, cone. Calixto Olmedo, Teresa Quintana, Carmen Ferreira, concurso de la suc. Alberto Flangini (hijo), José María Suarez Pan, Angel Bono, Rosario P. Silveira, cone. Francisco Suarez, cone. Julio Herrera y Oses (3), Isabel Silveira (n) María Reina, y otras, cone. de los [illegible], Pedro y Alfredo Margat, cone. José C. Mendoza suc. Juan Guillard y Manuela J. del Toro y Santana, suc. Carmen Sanchez de Nicolich, cone. Prudencio Alvarez, Luis de Costa Gutierrez y otras con Juana Gutierrez de da Costa, Guimarães, Gabino Cipriano Barbé y otros, oficio, Juzgado L. departamental de Montevideo, referente al expediente de [illegible] Vázquez de Olave.

Interlocutorias — Conc. de las sucesiones Pedro y Alfredo Marrat.

Juan P. Mosto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er turno).

Dia 23 — Trámite — Tomás Perez con P. M. de Perez tere. Justo Piriz, Angel A. Alvis, conc. José Prado con Manuel Arenas, Ignacio Echagoyen con los señores Lopez Weldrin, Echagoyen y Cia. con Aniceto Casmyes, Ignacio E. Martinez (titulo de corredor y rematador), Francisco G. Carvalho con Manuel Ferrez, Echagoyen y Cia. con Moreyra y Hernandez, Galeerán y Cia. con la empresa del Puerto de Montevideo, exh. de Guillermo Lanne con José A. Sanseró, José Pazos con Montero Bustamante y otro, ofic. del Juzgado de lo Civil de 2do. turno, Emeterio Colio con Valentin Martinez.

Interlocutorias — El conc. de los señores Pedro C. Balletto y Cia. José Magri solicitando se intime al gerente del Banco Británico de la América del Sud.

Avelino J. Pizarro, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO.

Dia 23 — Trámite — Pedro Raso con la Nueva Islandia Sus providencias. Francisco Zallo con Ramon Calvo Silva y otros, N. Mihanovich con la empresa del vapor Colombia, José Pazos con Ramon V. Rolon y otro, Angel Panigatti con Francisco Vazquez, Adolfo Delgado con José Martinelli, María Gonzalez con Alfredo Garcé, Pedro V. Lancasseine con Albano Cuppini tere. Enrique Razi, Rafael López quiebra.

Interlocutorias — Alfredo Nebel con el director del Ferrocarril y Tranvía del [illegible] Norte con el directorio del sellado y timbres, Juan Merlotti con Angel Fossini, Enrique Sarlera con Lisardo Duran y Vidal.

Definitivas — Hector M. Escope, titulo de rematador y coredor.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL.

Dia 22 — Trámite — Suc. J. Zengotita, cone. A. Clavelli, A. Pereira con J. Camaño, M. Trías de Llanos, Agricultores Unidos con J. Franco y otros, J. Tavarini, suc. F. Bianchi, G. Mendoza Otero con J. G. Schiaffino, V. N. Perez T. Gil de Ferreira con Wilsons y Cia. J. F. de la Bandera con D. Cué de Brazola y otro tere., R. Sciarra, exh. de Treinta y Tres, F. Blennstein con C. N. del Perez, sucs. J. Presa del Val, L. Cabrera, M. Cruz de Pereira, Oficio del Juzgado Ldo. de Comercio, exh. de Minas, idem de Treinta y Tres, F. Escalada con A. Verdera, F. Estevan de Barrios, A. Demestre con A. Ferdinan, L. Pereira con H. Reyles, cone. C. Cutiño de Tapia sucs. A. Capurro y otra, Mendez Hnos. y Irrazabal, suc. C. Diez de Antonini.

Interlocutorias — Conc. B. Argibay, conc. B. I. de Castro, suc. T. Ameguir de Ameguin, incp. J. Regueira.

Reservadas 5.

[illegible] Barbat, actuario.

MARÍTIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

La casa calle Patria número 103 entre Carapé y Palmar — Con gran terreno — Venta en la misma.

EL JUEVES 24 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por separacion de bienes.

Esta casa construida con materiales de primera clase, tiene 6 piezas, zaguan, con tirantería [illegible], aljibe [illegible] y patio [illegible].

El terreno mide 10 m 308 milímetros de frente, por 30 m 65 de fondo. Area 309 m 91.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 o|o.

La llave está en frente en el núm. 78. 1404 m 19.

José B. Gomensoro

En la casa calle Municipio num. 26 — A 40 metros de la calle 18 de Julio — Buena posicion — Venta en la misma.

EL JUEVES 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase, por reparticion de bienes.

Esta casa que tiene 6 piezas, cocina, aljibe, letrina, 1 galpon con empedrado y vereda.

El terreno mide 10 m 308 milímetros de frente por 15 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse. 1405 m 19.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Tres importantes fracciones de terreno en Nuevo Paris, con gran frente sobre la calle Santa Lucía, con un chalet, poblaciones y arboleda; monte frutal, pozo y otras mejoras. — En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MARTES 29 de Mayo, á las 2 de la tarde remataré por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, en los autos testamentarios de don Juan D. Rava.

Fraccion A — Area 4 hectáreas, 3894 metros, 5070, con un chalet de altos y bajos, dos galpones, caballerizas, etc. — Base: $ 3840.34.

Fraccion B — Area 3 hectáreas, 5586 metros, 6192, con un galpon, montes, etc. — Base: $ 2255.20.

Fraccion C — Area 3 hectáreas, 9439 metros, 3632, con arboleda, montes, etc. — Base: $ 1691.97.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía: el 10 o|o, en manos del señor Actuario.

Los títulos y demás antecedentes están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados, calle Sarandí núm. 158.

Detalles y planos, escritorio del rematador, Piedras 194.

1398 my. 19.

José B. Gomensoro

Interesante campo [illegible] — Cercado de alambre [illegible] y [illegible] alambrado — Area [illegible] metros — Con frente al Camino de Mendoza (pasado el Paso de las [illegible] metros) — En los [illegible] libre de arrendamiento [illegible] ocupado por su dueño para la [illegible] — Venta en el Vestíbulo de la Bolsa — Base de venta 200 pesos la hectárea.

EL JUEVES 31 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataré «Fuera de comision», este campo con grandes mejoras, á saber: una casa de altos de 9 piezas, techo de pizarra, 1 galpon techo de fierro, de 10 metros por [illegible], otro galpon de 3 metros por 6, pozo manantial, una quinta con frutales variados, de una hectárea, un monte artificial, un viñedo, cada uno de 1 hectárea, más, etc.

El campo está ocupado por su dueño y tiene una lechería, hay arrendatario por 750 pesos al año.

Linda en parte con el doctor Angel Solla y con don Antonio N. Pereira (Sucedo).

Tiene 365 metros frente al Oeste al Camino Mendoza por 1025 de fondo.

Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor J. Durán y Vidal, calle Misiones 140.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El comprador pagará al rematador el 1 por ciento de comision.

1406 m. 19.

Dario A. Sarachaga

JUDICIAL

EL VIERNES 25 de Mayo (dia feriado) a las 3 de la tarde, de una casa baja sita en la calle Piedad número 226, compuesta de sala, escritorio, dos dormitorios con piso de pino de tea, una piecita, tres cocinas, w. c., jardin al fondo, caño maestro, aguas corrientes y empedrado al frente.

8 metros 59 centímetros de frente al Suroeste á la calle Piedad, por 32 metros 337 milímetros de fondo, formando un área de 286 metros 39 decímetros.

Base de venta: $ 2666.67.

Los antecedentes en los autos sucesorios de don Eduardo Montes, Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres número 139.

Por mas datos al rematador, Dayman 194a. 1399 my. 19.

José B. Gomensoro

VINO NACIONAL

En perfecto estado. El remate se efectuará en la calle Zabala números 18 y 20, esquina 25 de Agosto número 149.

EL MIERCOLES 30 de Mayo á las

2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, dinero al contado, 15.000 litros m|m. de uno de los mejores entre los buenos vinos de la vendimia de este año, procedente de una Granja situada en «Las Piedras», es decir, en el paraje donde se producen los mas excelentes y reputados vinos.—Por otra parte es sabido que este año los vinos bien elaborados son de calidad inmejorable.

Llamo especialmente la atencion tanto de los comerciantes como de los particulares sobre esta venta de esta partida, que se fraccionará en bordalesas de 200 litros m|m.

Los vinos están depositados en el local calle Zabala esquina 25 de Agosto, donde los interesados podrán verlos y probarlos el dia antes del remate de 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1430 my. 22.

Florentino Ruiz

Remataré por cuenta y orden del señor Agente del Seguro, don Alfredo Von Graberg.

EL DIA 23 DE MAYO de 1906 á las 2 1|2 en punto en la Barraca del Norte, calle Andes esquina Orillas del Plata, con avería despachado, 12 cajones hierro galvanizado surtido números:

7 8 9 10

6 8 12 16

La venta es al contado en oro á recibir en el dia.

Exijo garantía al comprador.

1367 dia 19.

Deolindo F. Tirelli

EN LA AGUADA

Posicion inmejorable!

Venta decidida, al mejor postor.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 4 de la tarde, de la buena y moderna barraca, sita en la calle Hocquart núm. 257 y 259, con 3 piezas corridas de tirantes de hierro, cocina, gran pozo manantial, un galpon al fondo, con la entrada del porton techado con tirantes de hierro como para formar el escritorio, con un solo frente de pared, con su empedrado, caño maestro hasta el fondo, todo pago, con todos sus arrimos pagos, y gran [illegible] cobrar. Edificada con materiales de primer órden. Actualmente está desalquilada, aparente para el que la compre la pueda ocupar enseguida si la precisa, ó alquilarla á su gusto. Estuvo alquilada hasta hace 15 dias en 20 pesos mensuales. Con una área superficial de 314 metros 38 cts. ó sean 10 metros 53 cents. de frente, por 30 metros 28 cent. de fondo.

Hago presente al público que la posicion de la referida barraca ya no puede ser mejor, por la razon que muy pronto pasará por su frente el tren eléctrico, que es el Oriental. Y á más están por construir el Parque Urbano, en los campos de la sucesion Perez, que es un hecho, y quedan á corta distancia de dicha barraca. Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará 200 pesos en garantía de su compra.

Por más detalles, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

1422 mayo 22.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

En la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 28 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde, de 1 terreno en el Paso de la Arena, barrio Jacinto Vera, con 2036 metros 2 cent.—69 metros sobre la calle Juan Manuel Sosa, 41 metros en el lado Noroeste, confinando con el solar núm. 14; 69 metros en la línea del fondo al Oeste, confinando con Manuel Delgado y 41 metros en la línea del Suroeste sobre la calle, en medio con don Cándido Delgado, formando una área superficial de 2036 metros 2 cent.

Bolsa de Comercio: Zabala y Piedras.

1421 mayo 28.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 3 de la tarde, de la buena casita moderna, con 3 piezas distribuidas así: dos piezas corridas y escritorio, cocina correspondiente, con fondo para jardin situada en la calle Salsipuedes número 10, á 25 metros de la calle Hocquart. Con empedrado, vereda y caño maestro pago. Frente elegante, materiales de primer orden. Con una área superficial de 204 metros 45 decís. ó sean 8 metros 51 cents. de frente por 24 metros 00 cent. de fondo. Con un pozo manantial de muy buena agua.

Posicion de porvenir, buena altura. Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará $ 100 en garantía de su compra. Por más detalles, ver al rematador Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

¡Atencion!—El tren eléctrico y el nuevo Parque Urbano, á dos cuadras de distancia, en los terrenos donados por la sucesion Perez á la Junta.

1423 mayo 22.

Deolindo F. Tirelli

EL JUEVES 24 del corriente, á las 3 de la tarde.

DE UNA CASA CHICHE

A la más alta postura — Sin base

De la espléndida casita moderna y cómoda, construida con materiales de primer orden, sita en la calle Defensa 150, entre Pagola y Hocquart, con tres grandes piezas, pintadas imitacion papel, gran cocina, despensa, un rico algibe y un manantial con agua abundante, con terreno para dos grandes piezas mas, un espléndido zaguan de entrada con diez escalones de mármol, con frisos de mármol grueso á los costados, con sus cordones blancos tambien de mármol. Con inmensos sótanos habitables, con 3 piezas en dichos sótanos, con pisos de madera correspondientes en perfecto estado, con su cómoda cocina, con aguas de algibe servidas por canillas de aguas corrientes, igualmente de manantial por medio de una bomba, con tres entradas para la referida casa de los bajos, primera al frente independiente de la de arriba con reja moderna y celosías y otras dos.

NOTA—Se hace presente al público que á 300 metros de la mencionada propiedad se hará el nuevo Parque Urbano y que por su puerta pasará el tren eléctrico. Dicha casita se vende con todos sus arrimos á cobrar. Vereda, empedrado y caño maestro pagos.

Area total: 158 metros 74 dec. 48 cent. ó sean 6 metros 87 cent. por 23 metros 33 cent.

Es necesario ver para convencerse del valor de la soberbia casita.

Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

Por más detalles, ver al rematador. Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

1411 my. 21.

Deolindo F. Tirelli

Explendida posicion

AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 24 del corriente á las 4 de la tarde, de la muy buena casa sita con frente á la calle Lavalleja núm. 24, entre las de Magallanes y Gaboto, á 200 metros de la Estacion del Este, á 100 metros del grandioso edificio que están construyendo para la Universidad y otras oficinas públicas y con el tren eléctrico á la puerta, con el tren del Norte á media cuadra y el de 18 de Julio á una cuadra y media, rodeada de muy buenos edificios. Con un área total de 266 metros 51 cents., ó sean 9 metros 20 cts. de frente, por 22 metros 15 centímetros de fondo, cuya casa consta de 5 piezas y gran cocina, altillo, un algibe muy grande, zaguan y patio de mármol, cuyas piezas están distribuidas así: sala, tres dormitorios, buen escritorio y comedor y 3 más un terrenito como para hacer otra pieza grande. Toda la referida casa de azotea en perfecto estado, todos sus pisos sanos, en muy buen estado, todas las piezas recientemente pintadas imitacion papel, con sus buenos cielorasos. Con empedrado, vereda, caño maestro y todos sus arrimos pagos.

Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará $ 200 en garantía de su compra.

Por más detalles, ver al rematador, Justicia 122 de 12 á 2 p. m.

1380 my. 17.

Deolindo F. Tirelli

EN LA AGUADA

Venta decidida al mejor postor.

EL VIERNES 25 del corriente, á las 4 de la tarde, de 4 espléndidos solares pequeños en la importante calle Justicia. Donde hoy ya casi nadie vende un solo solar para remates, y menos como estos, que se encuentran en el punto más central y pintoresco de la Aguada. El primero es esquina Nicaragua, con un área total de 159 metros 58 centímetros, 30 milímetros, ó sean 10 metros 74 cent. de frente por 14 metros 70 centímetros, que son tambien de frente á la calle Nicaragua.

El segundo tiene una área total de 168 metros 50 cent. 60 milímetros ó sean 15 metros 31 de frente por 11 metros 06 cent. de fondo.

El tercero, con una área total de 184 metros 51 cent. 67 mm. ó sean 8 metros 59 cent. de frente por 21 metros 28 cent. de fondo.

Y el cuarto con un área igual al tercero.

Solares de muy buena altura, de muy poco cimiento y que no hay que rellenar ni desmontar.

Pido al público vean estos espléndidos solarcitos. Son los únicos que se presentan en tan buenas condiciones, ya por la posicion en que están ubicados como por sus áreas tan proporcionadas. Hay que tener en cuenta tambien el tren eléctrico por su frente á un paso del futuro Palacio Legislativo, del gran Mercado Agrícola y del Nuevo Parque Central, que ya está decretado en la Aguada.

Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta de los compradores, los cuales consignarán $ 50 por cada solar en garantía de su compra.

Por más detalles, ver al rematador, Justicia 122 de 12 á 2 p. m.

1381 my 17.

Deolindo F. Tirelli

EN LA AGUADA

A la más alta postura.

EL VIERNES 25 del corriente, á las 3 de la tarde, de un espléndido solar de terreno sito en la calle Justicia núm. 72, entre Cuaraí é Independencia, en medio de dos casas y en condiciones de edificarlo con poco capital. Con una área superficial de 236 metros 32 cent. ó sean 8 metros 50 cent. de frente por 28 metros más ó menos de fondo, cuyo terreno no hay que desmontarlo ni rellenarlo y buena posicion. Gran altura con el tren Oriental á la puerta y con empedrado pago.

Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará $ 100 en garantía de su compra.

Por más detalles, ver al rematador, Justicia 122 de 12 á 2 p. m.

1382 my. 17.

Jaime Maeso

Valioso remate de propiedades

Muy centrales, muy importantes y muy convenientes. Llamo la atencion de los hombres de dinero sobre estas ventas, las esquinas de Cerro y Reconquista y la de Cámaras y Reconquista al lado del Teatro Solís, de la calle Sarandí, de las plazas Constitucion é Independencia y de nuestro principal Mercado, son algo muy importante. Nada mas central ni mas valioso. Es allí donde mas vale la propiedad, donde es mas solicitada y donde se puede usted sacar mayor renta del capital. No hay un paraje mas aproposito para edificar palacetes de dos ó tres pisos. Garantizo que venderé á quien mas pague, pues la venta se realizará por la oferta mayor.

EL JUEVES 24 (dia de fiesta) á las 4 de la tarde venderé la gran propiedad esquina con 16 metros 76 cent. de frente á la calle Reconquista núms. 196 y 198 y 18 metros 90 cents. á la de Cerro, formando un área total de 316 metros 76 cents.

En seguida realizaré la otra esquina con 9 metros 50 cents. á la calle Cámaras núms. 186 y 21 metros 47 cents. de frente tambien á la de Reconquista del número 186a al 192, con un área total de 203 metros 96 cents.

Los arrimos, veredas y adoquinados y caños maestros de estas fincas están pagos y sus títulos son de primer orden. No dudo que todos ya se habrán dado cuenta de la gran importancia de ellas y se apresurarán á comprarlas, en la persuacion de que no han de encontrar donde emplear mejor el capital. Calcúlese la enorme renta que se sacará allí, en ese paraje excepcional, edificando hermosos palacetes de 2 ó 3 pisos, para lo cual se prestan admirablemente por ser esquina.

La venta es sin base y al que mas pague. Darán garantía de 200 y 300 pesos respectivamente. Por mas informes, Plaza Independencia 79.

1401 dia 19.

Francisco Piria

55 SOLARES

EN LOS POCITOS

Frente á la calle Rivera

Calle por medio con el

BARRIO RAMIREZ

Al lado de la Estacion.—VENTA A 66 MESES DE PLAZO.—TRANVIA A LA PUERTA.—Terrenos de colosal porvenir.—Orden terminante de liquidar.—Base para la venta tirada.

25 CENTESIMOS

EL METRO CUADRADO

Una espléndida casa con jardin

BASE DE VENTA 500 PESOS

El que no compre hoy no compra mas.

Calles amplias de 17 metros de ancho con arreglo al amanzanamiento oficial.—En el centro de la ciudad nueva.

Con 3 y 4 pesos mensuales pueden hacerse propietarios.

[illegible] sumamente grandes detalles.

Actualmente el agrimensor está practicando la subdivision y amojonamiento de esta espléndida propiedad.

Vávanse preparando.

Por datos calle Sarandí 208, oficina de «La Industrial». 1004

Julio R. Alvarez

De 10 vagones americanos cerrados de tranvía

1 TILBURY AMERICANO CON CAPOTA

1 TILBURY INGLES SIN CAPOTA

Y 2 ARREOS PARA UN CABALLO

En la ex Estacion del Tranvía Uruguayo

Calle Colombia entre Cuareim y Figueroa

EL DOMINGO 3 de Junio, á las 3 1|2 de la tarde, venderé al contado por cuenta de quien corresponda, a la mas alta oferta: 10 vagones americanos cerrados de tranvía en buen estado, 1 tilbury americano completamente nuevo, 1 tilbury inglés propio para campaña, dos arreos para un caballo, uno americano y otro inglés.

Los interesados que quieran examinar lo que vendo pueden hacerlo pidiendo la llave a mi escritorio, Misiones 122, ó el dia antes del remate que estará abierta la Estacion hasta las 4 de la tarde.

1426 my 22.

S. Cabrera Guerra

De todas las existencias que hay en los graneros, frente á la Estacion del Ferro Carril en Canelones, de propiedad de los señores Wettstein Niding y Cía.

EL JUEVES 24 del corriente a la [illegible] de la tarde, en el lugar indicado, venderé al contado y al mejor postor las referidas existencias, así como los animales que indico.

Máquinas de desgranar, á vapor, de hacer ladrillos (chichados), de enfardar, de cortar alfalfa, de romper uva, de alambrar, para azufre y sulfato; una basula de mil kilos, barricas portland, arados de distintas clases, 2 carretas, una jardinera, rastrillos, carretillas de mano, rastras de hierro, tejas, chapas de zinc, tirantillos, desgranadoras á malacate, máquina para dar vuelta el pasto y gran cantidad de herramientas de todas clases y aplicaciones.

ANIMALES

[illegible] vacas lecheras, 10 vaquillonas, 12 terneros, 3 bueyes, 2 novillos, 2 toros, 2 mulas de tiro, 3 caballos, 1 yegua, 2 potros.

AVES

50 gallinas. 1331 my 11.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

Por liquidacion de sucesion.

DE LA PROPIEDAD ESQUINA

con frente á la gran Avenida de Sierra y Lima señalada su puerta por la calle Sierra con el núm. 126; con 12 metros y pico de frente á esta por 25 y medio metros de fondo.

Títulos perfectos, Adoquinado.

AREA INMEJORABLE

y que se presta muy especialmente para la construccion de cómodas casitas.

PARAJE DE GRAN PROGRESO Y PORVENIR

á dos cientos metros de la Plaza de Flores donde se construirá brevemente el Palacio Legislativo (la gran obra nacional) y que hará valorizar grandemente la propiedad en sus alrededores.

Tasación sumamente baja

Pues venderé con la ínfima base de

$ 2.333.34 cts.

Que son las 2|3 partes de su tasacion.

EL DIA SABADO 26 DE MAYO A las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de este terreno con edificio en un solo lote y con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Isabel Loriente de Garabal, se hace saber: Que el dia 26 del corriente, a las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Remualdo Gard y Sanjuan, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno y el edificio que contiene, situado entre la Aguada y el Cordon de este departamento y compuesto de trescientos nueve metros, setenta y siete decímetros y ocho milímetros que se deslindan así: doce metros, dos centímetros y seis milímetros de frente sobre la calle Sierra, por veinte y cinco metros, siete decímetros de frente á la calle Lima. La propiedad mencionada, ha sido tasada en la suma de tres mil quinientos pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion mencionada, así como de que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaría, sita en la calle Treinta y Tres, núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 4 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Nota—Por otros informes en mi Escritorio Cerro Largo 214 de 1 á 5 p. m.

1287 my 5.

Pascual Quartino

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR DEL MOBILIARIO que adorna la casa-quinta de la sucesion de don Antonio N. Pereira, Camino de Rivera número.

EL JUEVES 24 del corriente (feriado), á la 1 en punto de la tarde.—De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y dinero al contado, de todos los muebles existentes en la casa-quinta de la sucesion de don Antonio N. Pereira, compuesto de juegos de sala, escritorio, comedor, dormitorio, sala de billar, biblioteca, cuadros, espejos, arañas y aparatos de gas, caja de fierro, piano marca Bord, loza, cristalería, etc., etc.

Una rica coleccion de obras históricas y literarias de varios autores.

Todo comprador consignará garantía.

1358 my. 14.

Pascual Quartino

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR DE CARRUAJES, ARREOS, CABALLOS, etc. etc., pertenecientes a la sucesion de don Antonio N. Pereira, en su quinta, Camino Rivera número 310.

EL VIERNES 25 del corriente (feriado), a la 1 en punto de la tarde.—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, procederé á la venta, en remate público, al mejor postor y dinero de contado, de los vehículos y semovientes de propiedad de la sucesion de don Antonio N. Pereira y que a continuacion se expresan:

Tres coupés, un milord, un break, una americana, una charrete y una jardinera; una yegua rusa de tiro, dos yeguas de tiro Trakenen, dos caballos de tiro puros, un padrillo puro, dos caballos y tres yeguas de tiro y [illegible] dos vacas lecheras, noventa aves de corral de varias clases, varios juegos de arreos, etc. etc.

Todo comprador consignará garantía. 1359 my. 14.

Juan Prando Algarate

EL JUEVES 31 del corriente mes. Por reparticion de herencia, a las 4 p. m. En el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta, la propiedad situada en la calle Durazno número 265, esquina Yaguarón.

El edificio se compone de una casa para negocio, 3 habitaciones, altillo, cocina, w. c., algibe, zotano, produce hoy 28 pesos mensuales y ha producido 32 pesos.

Tranvía á la puerta, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos á los dos calles, pagos. El terreno mide 7.77 de frente por 12 m. 05 de fondo.

Títulos garantidos, Gastos de escritura, etc. por cuenta del comprador.

Escritorio del rematador, Juncal número 171a. 1389 my 18.

José M. Silva y Antuna

Importante terreno en la ciudad de Minas. De 75.220 metros cuadrados, mas ó menos. Títulos garantidos. Venta al mejor postor para pago de legados.

EL LUNES 28 del corriente Mayo á las 2 de la tarde, venderé en las puertas de la Bolsa de Comercio, el referido terreno perteneciente á la sucesion de doña Romana Silva de Silva.

Linda este terreno por su frente al Sud con el Camino Real; por el Norte con don N. Prieto; por el Este con terrenos de los suburbios de esa ciudad y por el Oeste con don José Mique. Tambien son linderos don Graciano Mendiberú, doña Donata y don J. Tejeria, don Juan y doña Vicenta Papeterra.

Por mas datos ver al rematador, Cañuelo 138. Títulos y planos en el Juzgado de lo Civil de tercer turno á cargo del doctor Canolla y Pons, expediente sucesorio. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Se oyen ofertas fuera de remate.

El comprador consignará el 10 ojo en garantía. 1390 my 18.

E. Landinelli y Cía.

De un terreno situado en la cuchilla de Juan Fernandez á cincuenta metros de la calle Agraciada y á cien del tren que va al Cerro.

EL VIERNES 25 del corriente á las cuatro venderemos en remate al contado un precioso terreno con una superficie de 616 metros casi cuadrado, frente á calle pública con fondo al ferro carril del Norte—el terreno puede dividirse perfectamente en dos solares. Títulos inmejorables—escritura y demas gastos, por cuenta del comprador—el que consignará el 10 ojo del importe de la venta. 1437 m 21.

Cárlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

Por cesacion de condominio.—De un hermoso terreno situado en la importante calle Canelones, entre Magallanes y Gaboto.

El único terreno sin edificar en esa [illegible].—Frente al Colegio de la Congregacion Salesiana y con tranvía al frente.

Empedrado y vereda pagos.

Con buen frente sobre la citada calle y fondo proporcionado y aparente para hacer un jardin.

EL DOMINGO 27 del corriente mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé a la venta á la mas alta postura y al contado del citado solar de terreno, que tiene una extension superficial de 449 metros 68 decímetros cuadrados, con un frente de 10 metros 47 centímetros y un fondo de 42 metros 95 centímetros.

Como queda dicho, están pagos el empedrado y la vereda, y por lo que respecta á su ubicacion y conveniente al porvenir reservado á los terrenos en la zona Sud de la ciudad, es algo por demás sabido ó innecesario indicarlo á cada paso, siendo notorio que es hoy un problema encontrar una finca desocupada en esos contornos.

Tengo órden terminante de vender, pudiendo declarar en consecuencia que haré propietario á la persona que mas ofrezca en el acto del remate y que no retiraré el lote por ningún concepto.

Títulos garantidos como buenos.

El mejor postor consignará en garantía de su compra la cantidad de 150 pesos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Informes, Rincon número 10, de 2 á 5. 1431 my. 22.

José M. Jorge

Judicial — Al mejor postor. De las herramientas y útiles de una herrería. En la casa de remates de los señores Castellanos y Delucchi, calle Cerro entre Buenos Aires y Reconquista.

EL VIERNES 1.o de Junio, á la 1 de la tarde empezaré la venta, dinero de contado y al mejor postor, de las herramientas de una herrería, entre las que hay 2 bigornias, 3 fuelles, fierro en barras para herraduras, tenazas, martillos, limas, palos y demás que estarán á la vista.

La venta la efectúo de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Juan A. Saráchaga, en los autos seguidos por don Eugenio C. Legrand con José Canarano y Hnos. por cobro de pesos.

Exigiré garantía á todo comprador. 1427 my 22.

Manuel M. Macció

PARA PARTICION DE HERENCIA

¡De una casita chiche!—Ubicada en la calle Arequita núm. 23, entre Martin García y Uruguayana.—¡Alerta, señores compradores de casas bien edificadas y que produzcan buena renta! Lean el detalle de esta preciosa finca y después vayan á verla, y saldrán, de seguro, bien impresionados. Posicion central, rodeada de edificios modernos, casas de familia y á 100 metros de la calle Agraciada y del tranvía al Paso del Molino. [illegible] En una palabra: es una casa de buen vivir y muy higiénica. Allí no hay humedades.

EL VIERNES 25 de Mayo á las 4 p. m. remataré al mejor postor, sin base [illegible] esta bonita casa edificada á la moderna, con [illegible] hermosos balcones de mármol con columnas al frente, [illegible] sala, 2 amplios dormitorios, comedor [illegible] el patio, escritorio, zaguan y primer patio de mármol con frisos estucados, cuarto de baño [illegible], cocina, altillo, todos los pisos de pino de tea, aguas corrientes, caño maestro, empedrado y arrimos [illegible] de fierro y toda la casa pintada [illegible] y puertas [illegible].

Títulos perfectos, los que estarán á la disposicion de los interesados en mi escritorio [illegible] Treinta y Tres núm. 254. Garantía de la oferta el 10 ojo.

1425 my 22.

Victorica y Muiños

25 MULAS

EL VIERNES 25 del CORRIENTE dia de fiesta á las 2 de la tarde venderemos en los Corrales de Casabó (Arroyo Seco) 25 [illegible] mulas mestizas procedentes del Departamento de Paysandú.

Puntualidad á la hora indicada. 1419 m 21.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

7 PRECIOSOS TERRENOS

En el centro mas aristocrático de Montevideo

¡EN LA ENTRADA DEL PRADO!

Sobre la nueva avenida Buschental

TASACIONES BAJISIMAS

Hoy los que se venderán sobre la base de $ [illegible] el metro!

[illegible] venta es regalo para la gente que desea poseer una quinta en el paraje mas lindo de Montevideo.

EL DOMINGO 3 de Junio á las [illegible] de la tarde, en el lugar de su ubicacion (Avenida Buschental á la entrada del Prado) venderemos judicialmente y sobre la base de las tasaciones que en cada lote se indican, 7 soberbios solares rodeados de palacetes modernos, [illegible] con frente á la nueva Avenida Buschental, recien macadamizada y abierta al servicio público.

[illegible] forman parte de la antigua quinta de Ribeiro [illegible] la Avenida Buschental es ya la vía obligada de los concurrentes al Prado.

Es la gran [illegible] no, y nadie debe faltar á esta venta excepcional.

Los títulos y el plano pueden verse en la escribanía actuaria calle Rincon número 63.

Léase el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de [illegible] don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el domingo 3 del [illegible] mes de Junio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion, y por los martilleros Victorica y Muiños asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder a la venta en remate público de varios solares de terreno situados en el Paso del Molino, [illegible] departamento y [illegible] con los números 16, 17, 18, 19, 21, 25 y 26 y compuestos a saber: El solar núm. 16, con frente á la calle Buschental se compone de un área de 341 metros 75 centímetros y ha sido tasado en $ 341.75 centésimos. El núm. 17 con frente á la calle Buschental tiene 314 metros 25 centímetros y ha sido tasado en $ 314.25 centésimos. El núm. 18 con frente á la calle Buschental tiene un área de 296 metros 75 centímetros y ha sido tasado en $ 296.75 centésimos. El núm. 19 con frente tambien á la calle Buschental tiene una superficie de [illegible] metros 60 centímetros y ha sido tasado en $ 500.64. El núm. 21 con frente á la calle Buschental tiene 579 metros 582 milímetros ha sido tasado en $ 579.57 centésimos. El núm. 25 con frente á la calle Buschental se compone de 777 metros 78 centímetros ha sido tasado con la casilla de material que contiene en $ 331.52 centésimos, y el núm. 26 con frente á la calle Buschental se compone de 588 metros 47 centímetros y ha sido tasado con $ 179.01. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Se previene igualmente que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan B. Palou.—Montevideo, Mayo 18 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

1395 my 19

Victorica y Muiños

Una yunta de tiro

Un coupé y arreos

EL SABADO 26 del corriente á las 2 de la tarde venderemos frente á la Bolsa de Comercio, un coupé con arreos y una buena yunta de tiro.

Los caballos son, uno marca Percheronda y otro mestizo Trakenen. Tiran bien y trotan mucho.

Venta al contado y entrega inmediata. 1433 my 22.

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 27 DE MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Drabble hermanos, SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sienra y las de los señores Taro y Caruchaga, Severo Cardona y Berterreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse á Norberto González y Juan C. Peile, Estacion Arroyo Grande, ó a los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y a los efectos del catálogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 30 de Abril próximo venidero.

921 mz 11.

Remate de lecheras

EN EL CENTRO RURAL

de Raul R. Gomez y Compañía

[illegible]

EL JUEVES 24 de Mayo de 1906, a las 2 p. m., venderemos 10 excelentes vacas lecheras de varias razas, unas con cría al pie y otras próximas a parir, procedentes de establecimiento acreditado en la zona para leche.

Recomiendo el lote.

En seguida varios [illegible] de muebles, [illegible] etc.

1384 my. 17.

José L. Lanzaron

EL JUEVES 24 de MAYO á las 3 de la tarde. — En el paraje de su ubicacion.

De la hermosa propiedad de bajos [illegible] sita en la calle Juan Manuel Blanes núms. 127 y 129, entre Guaraní y San Salvador.

10 metros 30 cent. de frente por 61 metros de fondo. — Area total [illegible] metros cuadrados.

Cercano al Parque Urbano, el tranvía de la Union pasa por la puerta.

[illegible] varias líneas de tranvías.

AL MEJOR POSTOR

[illegible]

La propiedad señalada con el número 127 consta de [illegible] [illegible]

Estas casas han producido [illegible] pesos mensuales y hoy producirán mucho más, pues las casas en esta altura de la ciudad son muy solicitadas.

No se han querido alquilar en estos [illegible] los apartamentos, precisamente por dejar libre al comprador para elegir [illegible].

Los arrimos, vereda, empedrado, caños maestros, etc. todo pago.

Garantía $ 200. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador.

Títulos buenos y garantidos. La llave para verlas en el núm. 129.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 1402 my 22

José L. Lanzaron

EL LUNES 28 de MAYO, á las cuatro de la tarde. — En el paraje de su ubicacion.

IMPORTANTE REMATE

De la valiosa propiedad de altos y bajos con tres frentes, el de la calle 25 de Agosto señaladas sus puertas con los números 156, 158, 160, 162 y 164, el de la calle Misiones con los números 31, 33, 35 y 40 y el de la calle Muelle Viejo con los números 25 y 41 y además un pequeño almacen frente al Muelle Viejo núm. 23.

Ojo, señores capitalistas

Magnífica posicion. Negocio de gran porvenir, espléndida colocacion de dinero.

AL MEJOR POSTOR

Llamo la atencion de los capitalistas hacia este buen negocio pues rara vez cae bajo el martillo una propiedad de estas condiciones, con tres hermosos frentes, uno de ellos á la plazoleta, aparente por su posicion central para levantar un hermoso edificio especialmente destinado á Hotel, para lo que será muy solicitado teniendo en cuenta que el puerto estará concluido dentro de muy poco tiempo. La gente de capital debe preocuparse de este negocio para procurar una buena colocacion de dinero.

Esta propiedad produce mal arrendada como está hoy, 213 pesos mensuales ó sean 2556 pesos al año, pero con algunas reformas de poca importancia puede producir facilmente 3500 pesos anuales.

La propiedad costó al Banco Comercial, según escritura de Marzo 26 de 1887, $ 53.780 y hoy se vende al mejor postor.

Esta gran propiedad cuyo frente principal [illegible] al Sur á la calle 25 de Agosto [illegible] un terreno de 143 [illegible] y 824 mm. [illegible] del almacen [illegible] Viejo [illegible] de 70 metros [illegible]

Area total: 836 metros 66 dec. 77 cent.

Está alquilada sin contrato [illegible]

El comprador tiene opcion á pagar una [illegible] parte al contado y las otras dos [illegible] hipotecario y con el interés de 7 ojo al año, [illegible]

VENTA POR REPARTICION

Los títulos son de primer órden y [illegible] adoquinado, [illegible] etc. todo pago.

[illegible] 2000. Escrituras [illegible] por cuenta del comprador.

Prevengo que tengo orden absoluta de vender al mejor postor.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 1377 my 15

José L. Lanzaron

[illegible] Tattersall [illegible]

[illegible]

EL VIERNES 25 de Mayo, á las 9 de la mañana, venderé al mejor postor por cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

[illegible] caballos de tiro, en buen estado, aparentes para toda clase de trabajos.

[illegible] de tiro.

[illegible] en buen estado (para 2 [illegible]).

[illegible] de arreos del mismo.

[illegible] juegos de arreos para los mismos.

Los animales estarán en dicho local [illegible] donde podrán verse.

Exijo garantía á todo comprador. Venta [illegible]

[illegible] se hará una vez concluido el remate.

José L. Lanzaron

EL DOMINGO 27 de Mayo, á las tres de la tarde, en el paraje de su ubicacion.

De 10 [illegible] solares de terreno con frente á la [illegible] Orillas del Plata [illegible] de 8 de Octubre, Presidente Batlle y Presidente Berro.

Gran altura, paraje sano, seco y muy [illegible].

Posicion de gran porvenir.

Cercano al Gran Sanatorio Mondino y [illegible] y al gran Parque Nacional.

Actualmente se están haciendo por esos alrededores grandes y hermosos edificios y dentro de muy poco tiempo estos terrenos valdrán el doble de lo que hoy valen.

Venta al mejor postor y en lotes por separado.

Detalle de los solares.

2 Solares frente á la calle Orillas del Plata entre Presidente Flores y Presidente Batlle, compuesto cada uno de ellos de 12 metros de frente á la citada calle, por 18 metros de fondo. Total 216 metros cada uno.

Solar núm. 10 — Con frente á la calle Orillas del Plata, compuesto de 10 metros 7375 mil. de frente por 16 metros 96 centím. de fondo. Total 182 metros 03 dec. 93 cent.

Solar núm. 11 — Con frente á la calle Orillas del Plata, compuesto de 10 metros 7375 m. de frente por 34 metros 13 cent. de fondo. Total 366 metros 89 dec. 70 cent.

Solar núm. 12 — Con frente á la calle Orillas del Plata, compuesto de 10 metros 7.75 m. de frente por 34 metros 155 cent. de fondo. Total 366 metros 87 dec.

Solar núm. 13 — Con frente á la calle Orillas del Plata, con 10 metros 7375 m. de frente por 17 metros de fondo. Total 182 metros 7522 mm.

Solar núm. 14 — Esquina Orillas del Plata y Presidente Batlle, con 17 metros 09 cent. frente á Presidente Batlle, por 21 metros 175 mm. de fondo que por ser esquina tiene tambien frente á Orillas del Plata. Total 366 metros 47 dec. 9 centímetros.

Solar núm. 15 — Con frente á la calle Presidente Batlle, con 8 metros 53 cent. de frente por 32 metros 2125 de fondo. Total 273 metros 70 cent.

Solar núm. 16 — Con frente á la misma calle Presidente Batlle, con la misma área.

Solar núm. 7 — Con frente á la calle Presidente Berro, con 8 metros 53 cent. de frente por 32 metros 1475 mm. de fondo. Total 276 metros 06 dec. 18 cent.

Solar núm. 8 — Con frente á la citada calle Presidente Berro, con 8 metros 39 cent. de frente por 32 metros 1075 mm. de fondo. Total 273 metros 88 dec. 92 cent.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía 50 pesos por cada solar. Por más informes, ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 1361 my 14